



Intercambio de la UNAM con U. peruana

La UNAM y la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Perú, establecieron un convenio de colaboración académica, científica y cultural, por medio del cual se proponen incrementar sus relaciones, impulsar y auspiciar estudios de posgrado, así como las funciones de docencia e investigación.

El acuerdo respectivo fue firmado por el rector Jorge Carpizo y el doctor Jorge Flores Ochoa, rector de la institución educativa sudamericana, en un acto celebrado en Ciudad Universitaria el pasado sábado 25.

El convenio plantea también propiciar un mayor intercambio de investigaciones, a fin de conocer mejor la realidad de ambos países, particularmente en medicina y agronomía —en el país sudamericano se han logrado cultivos de papa hasta en 45 y 60 días—. Igualmente establece el otorgamiento recíproco de asesoría y apoyo en materia académica, cultural, administrativa y de planeación, mediante el intercambio de personal

(pasa a la página 2)

Convenio para auspiciar estudios de posgrado con la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Asesoría y apoyo recíproco en materia académica, cultural, administrativa y de planeación



Galeana de Valadés, Flores Ochoa y Carpizo. Acercamiento entre universidades de Latinoamérica.

La goma xantana, a la industria alimentaria

El desarrollo de tecnología para producir goma xantana es una demostración de que los grupos universitarios multidisciplinares son una realidad. Una vez alcanzado el nivel de aplicación industrial de este producto se continuó el esfuerzo hasta lograr su grado alimenticio, con lo que el grupo de investigación se hizo merecedor del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 1987.

A los productos alimenticios que la contienen, la goma xantana les confiere viscosidad, y mantiene su consistencia cuando son sometidos a procesos de esterilización.

Otra de sus aplicaciones es en la preparación de lodos de perforación para la industria petrolera. Presenta considerables ventajas sobre los productos que se utilizaban.

Su importancia económica radica en el gran volumen que se requiere para la perforación petrolera, y en que las industrias de alimentos, químico-farmacéutica y textil la utilizan como aditivo que da textura a los más variados productos.

página 10

Se creó la Academia de Profesores de Psicología de Enseñanza Media Superior

página 5

Chicano: reivindicación del pensar y sentir latinos

página 12

El cine de calidad cuenta con un espacio en la UNAM

página 18

III Reunión de desarrollo académico de la FES Cuautitlán

Análisis de la organización académica de la Universidad y de esta facultad en particular

La UNAM se debe concebir como una institución formadora de recursos humanos y no como un instrumento político, señaló el doctor José Luis Galván Madrid, director de la FES Cuautitlán, durante la inauguración de la III Reunión de desarrollo académico de esa dependencia, efectuada el jueves 23 en la antigua Escuela de Medicina.

Indicó que la reunión tiene como objetivos principales el análisis de la organización académica de la Universidad y de la FESC, en particular, generar una dinámica de trabajo que sirva como antecedente del foro que realizará la dependencia a su cargo próximamente y analizar su situación académica.

Los temas que se trataron fueron Universidad y realidad nacional, Formas de gobierno, Docencia, Investigación, Extensión y Foro.

En relación con el primer tema se planteó que la Universidad debe propiciar todas las manifestaciones del pensamiento, con el fin de comprender el entorno social y mejorar a la sociedad.

Asimismo, se elaboró un diagnóstico sobre la eficiencia terminal de la FESC, que en 1986 fue de casi el 26%, en el cual se propuso para superarla: crear nuevas alternativas de titulación, continuar la revisión de planes y programas de estudio e impulsar la superación académica.

En el análisis de la Legislación Universitaria se detectó que existen deficiencias en su conocimiento por parte de la comunidad. En el aspecto administrativo se dijo que el ejercicio del presupuesto debe ser equilibrado, agilizar su asignación y generar más recursos para la docencia.

Sobre este último tema, la docencia, se realizaron propuestas sobre el ingreso y promoción del personal académico, la superación académica del mismo, la fijación de políticas y el establecimiento de un proyecto de investigación educativa.

Sobre la investigación se dijo que la FESC ha desarrollado líneas de trabajo a nivel nacional en los siguientes temas: energéticos, alimentos, vivienda, educación y salud, además de que es necesario incorporar el estudio de la contaminación.

Finalmente, en el aspecto de la difusión de la cultura se dijo que se elaborará un diagnóstico de necesidades para hacer un programa de extensión, tanto a nivel interno como externo, que conlleve acciones como la de promover la cultura entre la comunidad de la FESC y su zona de influencia.

El foro se realizará de acuerdo con los lineamientos que fije la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. □

Intercambio de la UNAM...

(viene de la página 1)

docente, investigadores, técnicos y publicaciones.

Con una vigencia de tres años, que puede ser prorrogada tácitamente, el convenio establece el compromiso de las partes para promover el otorgamiento y la cantidad de becas, así como los conceptos que cubran, los cuales serán pactados en cada uno de los programas de trabajo.

Durante la ceremonia el rector Carpizo puso de manifiesto el interés que existe por parte de la UNAM de lograr este tipo de acercamientos con universidades de América Latina. Esta política de la UNAM, dijo, se traduce en el hecho de que nuestra Universidad sea desde hace años el asiento de la Secretaría General de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina), organismo que se

caracteriza por apoyar a todas las universidades de Latinoamérica.

Esperamos que este convenio, continuó el Rector, contribuya a acrecentar las relaciones culturales entre México y la República del Perú. Acto seguido obsequió a su homólogo sudamericano una medalla conmemorativa y un libro editado por la UNAM como recuerdo de su visita a esta Institución.

El distinguido visitante subrayó, en su momento, la importancia del convenio, al asegurar que es el primero en su tipo que efectúa con la UNAM una universidad peruana no asentada en Lima. Dijo también que el hecho de que la UNAM y la Universidad San Antonio Abad se encuentren ubicadas en lo que fuera la cuna de las dos civilizaciones más importan-

tes del mundo prehispánico, la mexicana y la inca, es importante porque demuestra el interés por seguir desarrollando conocimientos de manera autónoma y apegada a la realidad de sus pueblos, tal y como sucedió con las culturas pasadas.

El doctor Flores Ochoa hizo una invitación al rector Carpizo para visitar la universidad peruana cuando lo crea conveniente, y le entregó algunos libros editados por la institución que representa.

En el acto, efectuado en el sexto piso de la Torre de la Rectoría, estuvo también el doctor Edgar Montiel, agregado cultural de la embajada de Perú en México, así como la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico de la UNAM. □

Bases para un mayor intercambio en materia de educación a distancia



Téllez. Por un mejor sistema de la educación a distancia.

La UNAM será en enero de 1988 sede de la Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, que se encuentra ubicada en Madrid, España, informó el doctor Eduardo Téllez, coordinador del SUA, quien asistió recientemente a esta reunión semestral en la que se establecen estrategias e intercambios de países iberoamericanos en materia de educación a distancia.

“Lo interesante de contar con una reunión en México radica en que el cuerpo de asesores y profesores del SUA podrá con oportunidad escuchar los planteamientos de los diferentes representantes del Consejo Directivo de esta Asociación, a la cual pertenecen países como Argentina, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Ecuador, Santo Domingo, España y México”. En la pasada reunión, dijo el doctor Téllez, se establecieron las bases para el intercambio bilateral entre la UNAM y la Universidad Nacional a Distancia de Madrid, todo esto con base en un próximo convenio que será firmado entre las instancias correspondientes de ambas instituciones educativas, para intercambiar material educativo y profesores.

Otro de los aspectos fundamentales que se trataron en la reunión fue la posible formación de la Universidad Iberoamericana a Distancia, donde se conjuga la participación de todas las universidades a distancia de Iberoamérica, sus profesores y el material educativo, para lograr mayor eficiencia en el esfuerzo individual que se realiza en cada institución educativa de este tipo, intercambiando experiencias; asimilar lo que otras han realizado, adecuándolo a cada país.

En este momento se hace el análisis de los trabajos presentados, añadió el Coordinador del SUA; se contrasta con los reglamentos universitarios, para, después de reali-

zando esto, presentarlos a las instancias indicadas en la UNAM.

Un aspecto que se debe destacar, dijo, es que en el seno del Consejo Directivo Madrid propuso que la creación de esta Universidad Iberoamericana se inserte en el marco de las festividades del 50. Centenario del “Encuentro de Dos Mundos”.

Dentro de la cooperación de los países pertenecientes a esta Asociación se incluye el fortalecimiento de las carreras universitarias en general; “por ejemplo, México puede ofrecer conocimientos a España en materia de veterinaria, química (petroquímica), medicina (cardiología), estudios latinoamericanos y literatura”.

Por su parte, España en literatura medieval y otras áreas; cuenta, además, Madrid con más de 35 carreras profesionales de todas las áreas de la ciencia y la tecnología.

Subrayó que la creación de esta Universidad y el intercambio entre los países iberoamericanos contribuiría a solucionar múltiples problemas editoriales relativos a producción y presupuesto.

El profesor Téllez, después de asistir a esta reunión, fue nombrado académico corresponsal de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña e impartió el curso de cirugía del caballo. □

Avanza el programa “Medicina del Esfuerzo”

La Dirección General de Servicios Médicos continúa con el programa “Medicina del Esfuerzo”, dirigido al personal de vigilancia de la Dirección General de Servicios Auxiliares con el objeto de lograr un estado de salud óptimo entre sus integrantes, que permita el buen desarrollo de sus funciones, en beneficio de la comunidad universitaria.

Se han realizado exámenes médicos a 735 personas y se continúa revisando al personal que labora los sábados, domingos y días festivos, así como a los que cubren el turno de la noche; para ello ha sido necesario que médicos y enfermeras de la dependencia trabajen los sábados (desde el 13 de junio).

Asimismo, se han unido al programa “Medicina del Esfuerzo” dos dependencias universitarias: el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

El 21 de julio se integraron a los servicios médicos las antropólogas físicas Gina Santini e Irma León, para realizar una evaluación antropométrica de la variabilidad constitucional, las proporciones de los segmentos corporales, las dimensiones, circunferencias y longitud del cuerpo; también se efectuará una plicometría; es decir, se medirán los pliegues cutáneos para obtener como resultado el diagnóstico del porcentaje de grasa.

De la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se encuentran colaborando los doctores Roberto Damián Ríos y Sebastián Estrada Vega. □

Su valor aproximado: 15 millones de pesos

Recibió Medicina equipo de laboratorio

Fue entregado por la Dirección General de Servicios Médicos del DDF



Cano Valle. El donativo, para asistencia e investigación.

La Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal donó a la Facultad de Medicina equipo de laboratorio con un valor aproximado a los 15 millones de pesos.

Durante el acto, efectuado en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina, el doctor Fernando Cano Valle, director de la dependencia, después de agradecer el donativo manifestó que será destinado a las labores de asistencia e investigación que desarrolla la FM.

Por medio de esta donación se fortalece el nexo entre los profesionales de la Facultad de Medicina y de la Dirección General de Servicios Médicos, y crece el compromiso de continuar avanzando en las acciones de enseñanza e investigación.

Por su parte, el doctor Roberto Castaño Romo, director general de Servicios Médicos del DF, dijo que existen convenios de colaboración entre ambas dependencias para la formación de recursos humanos en la enseñanza y en la investigación.

Explicó que debido al desarrollo de los programas de modernización administrativa en los servicios que ofrece esa dirección, el material de laboratorio ya no se utilizaría; ante esa situación se decidió donarlo a la Facultad de Medicina.

Precisó que la donación consiste en reactivos, equipo de vidriería, pipetas, material de medición y líquidos. Informó que la Dirección General a su cargo y la FM desarrollan programas conjuntos y mantienen una coordinación constante en diversas áreas.

Como ejemplo citó la labor conjunta de las dos dependencias en la impartición de 9 cursos de posgrado; además la participación de los alumnos de pregrado y de internado de la facultad en los servicios de atención del DDF; de la misma manera existen proyectos de colaboración para el desarrollo tecnológico.

El programa piloto de atención primaria a la salud que llevarán a cabo la Secretaría de Salud y el Departamento del Distrito Federal, añadió, contará con el apoyo de la FM.

Explicó que para iniciar este programa se escogió a la Delegación de Milpa Alta por sus condiciones semiurbanas, por su población cerrada y por la escasez de servicios de atención privada o de instituciones de seguridad social.

Una vez que este modelo de atención haya sido aprobado en Milpa Alta se extenderá a la población abierta que hay en el Distrito Federal, puntualizó el doctor Castaño Romo. □

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Publicada por la Coordinación de
Comunicación Universitaria,
Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Volumen 3

La Facultad de Ingeniería, hoy cualitativamente mejor

La Generación 1947 visitó el plantel, en acto efectuado dentro de los festejos del 25 Aniversario de la SEFI

Dentro de los actos conmemorativos del 25 Aniversario de la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), la Generación 1947 visitó el plantel el 24 de julio, con lo que inició una serie de visitas de las diversas generaciones.

Al inicio del acto, el ingeniero Gilberto Borja Navarrete, presidente de SEFI y miembro de la referida generación, informó que la sociedad se ha propuesto emprender una campaña de acercamiento de todas las generaciones, para que conozcan la actual situación, necesidades y expectativas de su escuela, y establezcan la manera concreta en que los egresados pueden contribuir a cubrir las necesidades materiales de la facultad.

El doctor Daniel Reséndiz, director de la FI, al dar la bienvenida a los exalumnos los exhortó a reflexionar sobre la problemática que viven los estudiantes en la actualidad, y a cobrar conciencia de su obligación de mantenerse cerca de las nuevas generaciones.

Aseveró que a pesar de ser una escuela muy grande, hoy es mejor cualitativamente que en el pasado, hecho del que los egresados deben estar conscientes para evitar caer en explicaciones simplistas de lo que ocurre en la Universidad. La Facultad de Ingeniería, específicamente, ha podido mantener la compatibilidad entre la necesidad de educar a un número muy grande de estudiantes y la calidad de los servicios educativos que ofrece. Resaltó que se sigue contando con un grupo selecto de docentes que podrían ser profesores ejemplares en las mejores universidades del mundo, por lo que los estudiantes tienen extraordinarias oportunidades de formación, como lo evidencia el destacado desempeño de quienes hacen estudios de posgrado en las más prestigiadas universidades del exterior.

Finalmente destacó el importante apoyo que la SEFI ha brindado a la facultad a lo largo de 25 años, pero señaló que es necesario sumar a muchos más egresados, para que se integren a los esfuerzos por formar mejores ingenieros y por impedir que el prestigio del plantel se deteriore.

La visita incluyó un recorrido por el Centro de Cálculo, los centros de Diseño Mecánico e Innovación Tecnológica, y al de Diseño Electrónico, ambos de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; a la unidad de cómputo de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, y al Laboratorio de Mecánica de Suelos de la División de Estudios de Posgrado, donde el grupo observó el trabajo cotidiano que se desarrolla en esas instalaciones. □



En el Alma Mater, 40 años después.

Se creó la Academia de Profesores de Psicología del bachillerato

La necesidad de los maestros de psicología del nivel bachillerato de contar con formas de representación más amplias y un medio para expresar y difundir sus opiniones, así como asociarse para promover el desarrollo de la docencia y la investigación del área, propició la formación de la Academia de Profesores de Psicología de Enseñanza Media Superior, grupo constituido por profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, abierto a todo aquel académico del área de psicología que se dedique a la docencia, investigación o difusión de la cultura en enseñanza media superior.

La mesa directiva está integrada por la licenciada Eva Laura García, presidenta; las maestras Beatriz Eugenia Reynaud, secretaria, y Margarita Hernández Hemken, tesorera.

La primera actividad académica y reunión de trabajo se llevará a cabo el día 6 de agosto, a las 10 horas, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Vivero Alto, Ciudad Universitaria, con la presentación de la conferencia Comentarios en torno a la propuesta pedagógica de la didáctica crítica. Con un enfoque hacia la elaboración y desarrollo de programas y, a la formación de los docentes en ejercicio.

La conferencia será sustentada por la maestra Ofelia Euse, miembro destacado del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Se invita a todos los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y, en especial, a los de Psicología e Higiene Mental, a esta primera sesión de trabajo de la Academia.

A disposición un índice de los suplementos "Fortaleza y Debilidad de la UNAM"

Señor Director de la Gaceta
Órgano de Información Oficial de la
Universidad Nacional Autónoma de
México
Ciudad Universitaria, D.F.

Hace cosa de un año, acompañando a la Gaceta UNAM, recibimos 68 suplementos extraordinarios en cuya carátula se leía: *Fortaleza y debilidad de la UNAM "Respuesta de la comunidad universitaria: propuestas y alternativas"*.

El aporte de opiniones, denuncias, análisis, etcétera, reflejan una heterogénea faceta de nuestra intelectualidad, susceptible de ser apro-

vechada, por lo menos esa fue la intención del doctor Jorge Carpizo.

Dados los acontecimientos posteriores, no apareció un último suplemento, en el que se acomodaran alfabéticamente los nombres de los autores y/o la entidad social o moral correspondiente; ordenamiento *sine qua non* para quien después de haber leído dichos documentos, concluyó que la solución al deterioro del país radicaba en algo más allá que desear gobernantes cuyas calificaciones hubieran sido nuevas y dieces cuando se ostentasen como estudiantes; es por ello que este Ateneo ha hecho y pone a disposición de quien lo solicite, una copia

del índice que, subrayado líneas arriba, se ha mencionado.

Asimismo, hacemos saber que existen a la disposición algunos ejemplares de diferentes números del aludido suplemento extraordinario, con el fin de que completen sus colecciones.

Atentamente

Paulino Chiman Vázquez. No. CTA.
8529225-7.

Presidente del Ateneo "Raúl Pous Ortiz".
Plantel "Justo Sierra" de la Escuela Nacional Preparatoria.
Avenida Ingeniero Eduardo Molina
1577.

Pagó con vale y no le devolvieron cambio

El jueves 2 de julio, por la tarde, fui a la tienda No. 03 del Metro UNAM a comprar con mi vale de \$15,000.00 unos medicamentos que necesito: un frasco de **Ajovit** (me surtieron **Arovit**, peño sólo más tarde lo noté), dos frascos de **Bezalip** y uno de **Cevalin**. Especifico para dar el dato preciso. Total a pagar: \$13,267.00. Quiero denunciar que el cambio no me lo dieron, pues debía comprar la cantidad exacta o más, dando yo, en este último caso, el faltante. Así me lo hicieron ver.

No estoy seguro de si las autoridades de la UNAM saben cómo están de largas las DOS colas que los trabajadores tenemos que hacer en la farmacia (A mis directores, v.gr., los he llegado a ver antes y después —no durante— de su gestión.) Naturalmente que para consumir lo que me faltaba del vale tenía que volver a formarme las dos veces, amén de tener previo conocimiento de qué producto comprar y, sobre

todo, de su precio, cosa muy improbable.

Ahora bien, esta carta la envío no con la finalidad de que me devuelvan mi dinero, el que supongo no quedó en la UNAM (si lo hicieran, estoy en la Preparatoria No. 7), sino con el propósito de que se modifiquen estas prácticas absurdas y atentatorias. Si se pone un poquito de atención a lo que narro se verá que no tienen razón de ser y de que son completamente injustificadas... y perfectibles. ¿Qué éstas son fruslerías? Señor, de pequeñeces está hecho el mundo que nos aplasta cotidianamente. Si denunciamos lo minúsculo, sin temer a que se nos llame mezquinos, participaremos en la transformación del Universo. No lo dudo.

Atentamente

José Castillo Farreras.
(Profesor de la Preparatoria 7).
Exp. 15127.

Más inconformes con las despensas

Gaceta UNAM
Presente.

Nos unimos a la protesta de los trabajadores del Instituto de Ingeniería y del de Investigaciones Biomédicas, respecto a la deficiente distribución y pésima calidad de los productos de la despensa, la cual es el pago parcial de nuestro salario, por lo que exigimos la pronta solución al problema por parte de las autoridades y representantes del sindicato.

María Luisa Salazar.
(107 firmas más del personal de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.)

La detección temprana de tumores cerebrales es posible mediante el análisis de sustancias hormonales, presentes en cantidades irregulares en la sangre de los pacientes. Esta nueva técnica para el diagnóstico oportuno de adenomas hipofisarios fue desarrollada por el doctor Arturo Zárate y la química bióloga farmacéutica María Eugenia Fonseca, quienes se hicieron acreedores al Premio Antonio López Silanes 1987 para el impulso de la investigación clínica.

El doctor Arturo Zárate, miembro del Comité Técnico Asesor del Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM y subjefe de Investigación del IMSS, explicó que el estudio de las relaciones entre sistema nervioso y sistema hormonal (neuroendocrinología) permite conocer las alteraciones que situaciones anormales en el sistema nervioso provocan en la secreción de hormonas y; a su vez, las repercusiones que tienen en el sistema nervioso voluntario y límbico (responsables de las emociones y la integración funcional) en una producción irregular de hormonas.

Los investigadores analizaron las alteraciones en la química sanguínea de 200 pacientes con sospecha de tumor cerebral, pudiendo diagnosticar tumores que aún no eran detectables mediante los métodos tradicionales utilizados para este fin. Esta oportunidad en el diagnóstico, señalan, permite aumentar la esperanza de vida de los pacientes, además de reducir considerablemente los gastos de atención.

Los estudios neuroendocrinos han revelado que el cerebro es capaz de producir hormonas que hasta ahora se consideraban exclusivas del estómago, como es el caso de la gastrina, que en pacientes con adenoma hipofisario se produce en cantidades anormales a nivel cerebral.

Al hacer entrega del premio, el secretario de Salud, doctor Guillermo Soberón, enfatizó la necesidad de intensificar la colaboración entre el sector científico, el Gobierno Federal y la iniciativa privada en materia de investigación en salud, ya que, di-



Arturo Zárate.



María Eugenia Fonseca.

NUEVA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DE TUMORES CEREBRALES

Sus autores recibieron el Premio Antonio López Silanes 1987

jo, existen fuertes presiones para disminuir el tiempo para el registro de patentes de productos químico-farmacéuticos, y de no darse esta colaboración las empresas e investigadores nacionales se encontrarán en desventaja con respecto a los laboratorios trasnacionales.

El titular de Salud consideró asimismo que acciones de apoyo a la investigación científica, como la desarrollada por los Laboratorios Silanes desde hace más de treinta años, constituyen un ejemplo a seguir.

El doctor Zárate mencionó igualmente la importancia de establecer un compromiso tripartita para desarrollar tecnología aunada a un desarrollo científico vigoroso que le permita lograr la autosuficiencia en materia de investigación en salud. "Si se logra conjuntar la investigación de muy buena calidad, que ya existe en nuestro país, el apoyo de la industria privada y una política rectora gubernamental adecuada, podrá lograrse un importante avance que contemple el desarrollo de tecnología comercialmente atractiva y de investigación científica".

Durante la ceremonia efectuada el pasado miércoles 22 de julio, a la que asistieron también el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, y el presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Juan Somolinos, el director general de los Laboratorios Silanes, señor Ivo Stern Becka, destacó que, desde sus inicios, la empresa ha impulsado el desarrollo de la investigación en salud, habiendo sido estos laboratorios los primeros del país en aportar al mundo una nueva molécula de características originales para el tratamiento de la amibiasis.

Finalmente, el consejero delegado de los laboratorios, licenciado Rafael López Silanes, subrayó que en estos momentos decisivos que vive el país para su transformación y desarrollo, la vinculación intersectorial permitirá alcanzar gradualmente los objetivos que constituyen una necesidad insoslayable para la salud y el bienestar de millones de mexicanos. □

COMPROBABLE, LA FOTOGRAFIA CIENTIFICA

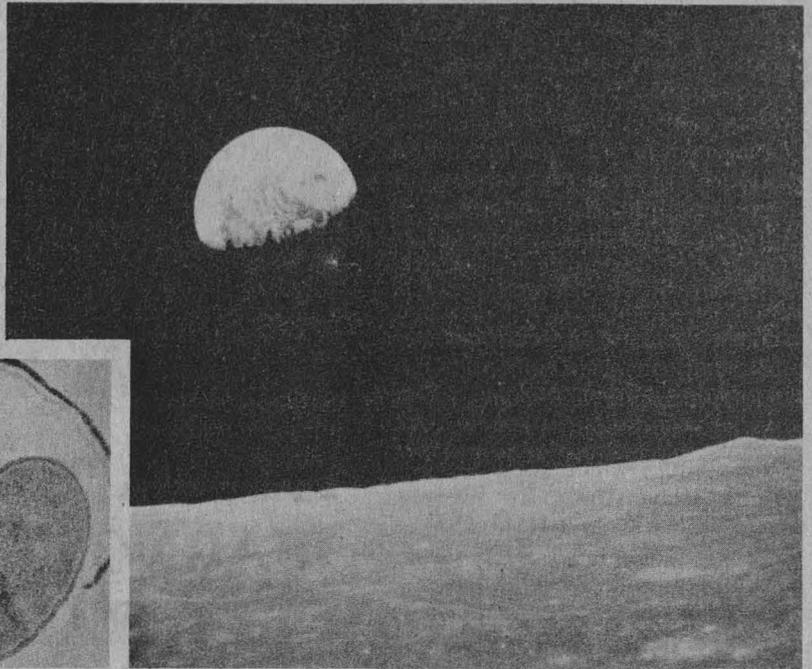
Forma parte del método

¿Una imagen dice más que mil palabras? Entonces ¿Mostrará mil partes de la realidad? Si esto sucede ¿también podrá falsearla? La imagen es resultado de la intención del hombre por reflejar su mundo, por conservarlo como testimonio, pero también es producto de su inventiva, de su imaginación. Por ello, en la ciencia a la fotografía se le exige, además de lo estético, ser comprobable y objetiva para que ayude al desarrollo del conocimiento.

Lo anterior se desprende del ciclo de mesas redondas **Dos acercamientos a la fotografía científica**, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, la Coordinación de la Investigación Científica, en colaboración con la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles", con el objeto de promover la participación de los interesados en el IV Concurso Nacional de fotografía científica.

El hombre, se dijo, crea monstruos; mezcla casos que pueden ser mucho más que reales. La ciencia también está plagada de ellos, pero sus monstruos son más comunes de lo que se cree, pero no por eso el universo científico deja de ser mucho más amplio que el mundo mágico.

A través del tiempo la existencia de cíclopes, titanes, dráculas, tarzanes, sirenas, hombres lobos, nahuales, en ocasiones se ha debido a diferentes trucos fotográficos, así como a la ignorancia, la ingenuidad y falta de racionalidad de las personas; incluso a la falta de una explicación científica oportuna. En este sentido, la antropología física puede contribuir a desmitificar la existencia de estos monstruos dentro de la naturaleza.



En cuanto a las fotografías que supuestamente comprueban la existencia de los Objetos Voladores no Identificados (OVNIS), de los cuales se empezó a tener información después de la Segunda Guerra Mundial, no han dejado de ser puestas en duda, ya que pudieron haber sido obtenidas a través de trucos y efectos fotográficos.

Sin embargo, teniendo únicamente fotografías, no se puede negar ni

afirmar la existencia de los OVNIS desde un punto de vista científico. La ciencia no puede aceptar "visiones" ocurridas en una sola ocasión.

En la investigación la fotografía científica abarca diversos campos; no se puede descartar que forma parte del método científico pues sirve para recopilar información.

Así, para el fotógrafo científico es una exigencia tomar su placa en el momento adecuado pues no se puede dar el lujo de captar diez y seleccionar una; además, la oportunidad que brinda el momento científico para plasmar una buena imagen no se presenta varias veces.

En cuanto a la divulgación y la enseñanza, así como en la investigación, la fotografía ayuda a soslayar diversos problemas ocasionados por la falta de recursos. Asimismo, permite la difusión de conocimientos y experiencias nuevas y la comunicación entre los científicos y el público común.

En el ciclo participaron Enrique Cabrera, Lawrence Castañares y Sergio Martínez Sopena, con el tema "Para una cámara tres objetivos: la investigación, la divulgación y la enseñanza", y Eduardo Monteverde, Iván Trujillo y José de la Herrán con "Imágenes de ovnis y monstruos, en tela de juicio". □



INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR

Intercambio académico UNAM- Universidad de Guanajuato

“Desde hace varios años, el Instituto de Fisiología Celular (IFC) tiene un programa de intercambio académico con el Instituto de Biología Experimental de la Universidad de Guanajuato, el cual ha sido muy fructífero para ambas instituciones”, afirma el doctor Edgardo Escamilla, coordinador de Intercambio Académico en el primero.

Como parte de este programa se han desarrollado tres proyectos conjuntos de investigación sobre **Síntesis de pared celular en hongos dimórficos**, **Microscopía electrónica** y **Expresión del sistema respiratorio en hongos dimórficos**.

“En estos proyectos mantenemos una verdadera colaboración; no son acciones unidireccionales en las que nosotros damos asesorías o prestamos instalaciones; por el contrario, gracias a que en ambas instituciones se encuentran especialistas de alto nivel tenemos un flujo bidireccional de conocimientos e ideas, lo que ha permitido efectuar un trabajo muy provechoso”, asegura el Coordinador del IFC.

El doctor Escamilla participa en la investigación sobre **Expresión del sistema respiratorio en hongos dimórficos**, sobre el cual dice: “Iniciamos con la hipótesis de que el oxígeno tiene profundos efectos en el crecimiento de este hongo: en ausencia de oxígeno crecen en forma de levadura, mientras que en presencia de éste su crecimiento es apical, es decir, como filamento. Los resultados obtenidos indican que el oxígeno determina la forma de crecimiento, pero también la expresión del sistema respiratorio”.

Añade que debido a los efectos del oxígeno sobre este hongo, “lo que no-

sotros consideramos interesante averiguar es: qué cambios ocurren en el sistema respiratorio bajo la acción del gas y de qué manera se pueden correlacionar con la forma de crecimiento”.

La importancia de esta investigación reside en que actualmente no se conoce de qué manera ciertos factores intervienen para que de una célula indiferenciada se desarrolle una célula altamente diferenciada. En este sentido, con el estudio del sistema respiratorio en hongos dimórficos se trata de saber cómo el mencionado sistema es determinante en este proceso de diferenciación celular.

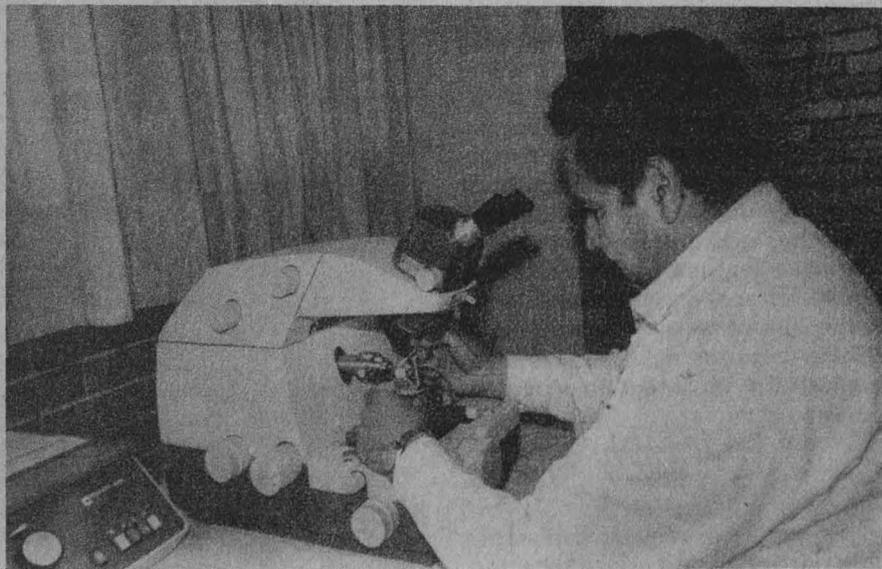
“Este tipo de estudios tienen un amplio interés para la biología y la medicina porque nos ayudarán a entender cómo a partir de una célula huevo se desarrolla un organismo altamente complejo, como lo es un ser humano. Hoy en día no podemos contestar a esto debido a la magni-

tud del problema, por lo que investigadores de muchas partes del mundo hemos comprendido que quizás uno de los caminos a seguir sea utilizar modelos sencillos: tal es el caso del hongo dimórfico”.

Acerca de la colaboración con la Universidad de Guanajuato, el doctor Escamilla explica que el deseo de incursionar en nuevos campos de la investigación planteó la necesidad de establecer contactos con otra institución que tuviese intereses, facilidades y experiencias al respecto.

Afirma que el camino más sencillo para realizar proyectos de investigación en nuestro país “es el de buscar instituciones o colegas que hayan iniciado, estén iniciando o vayan a iniciar estudios homólogos y que tengan las posibilidades y el desarrollo necesarios. Así se logró la colaboración entre la UNAM y la Universidad de Guanajuato en nuestra área de investigación”.

A lo largo de esta colaboración, añade, ambas instituciones han sido notable y equitativamente beneficiadas, de modo que el intercambio en estas condiciones es una labor sencilla, productiva y muy satisfactoria; además, “el intercambio académico ayuda a que las metas propuestas en la investigación o en la docencia se alcancen en mucho menor tiempo en comparación al que transcurriría si se efectuaran de manera aislada”, concluye el Coordinador. □



LA GOMA XANTANA CONFIERE VISCOSIDAD A PRODUCTOS COMESTIBLES

Propiedad relacionada con la textura

La investigación para obtener goma xantana inició en 1981 en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, y una vez alcanzado el nivel de aplicación industrial de este producto se decidió continuar el desarrollo hasta lograr el grado alimenticio, objetivo que al cumplirse hizo merecedor a un grupo interdisciplinario de la UNAM del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos 1987.

La función de la goma xantana en los productos comestibles que la contienen es conferirles viscosidad, propiedad relacionada con la textura. Una de las razones por las que se ha diversificado su uso en la industria alimentaria es que es muy estable a la temperatura, de manera que no se modifica su estructura a rangos de hasta 120 grados centígrados, por lo que mantiene la consistencia del alimento cuando éste es sometido a procesos de esterilización. Además, en términos económicos es más costea- ble el procesamiento del polisacárido respecto a otros aditivos de origen natural.

Hasta la actual etapa de transferencia a la industria, el desarrollo de una tecnología para producir goma xantana es una demostración de que los grupos universitarios multidisciplinarios son una realidad, que se pueden lograr avances tecnológicos a los niveles deseados y que es posible optimar recursos de varias dependencias para emprender un proyecto común.

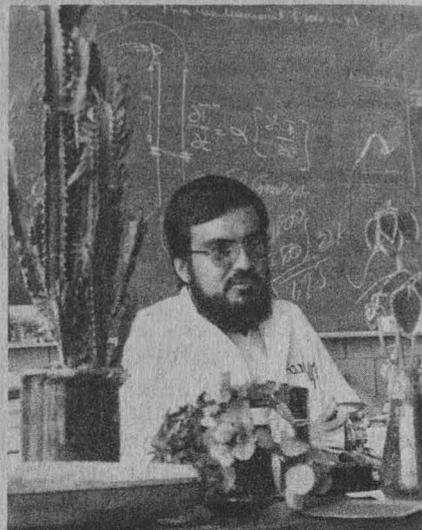
El inicio

Los estudios al respecto comenzaron a partir de la necesidad detecta-

da en PEMEX, que utiliza el polisacárido en la formulación de lodos de perforación para la extracción de petróleo. En ese entonces (1981) el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el IIB firmaron un convenio para el desarrollo del proyecto, que pasó a responsabilidad del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI), al formarse éste con el grupo de Biotecnología del IIB.

El proyecto se divide en cuatro grandes áreas: la de fermentaciones, a cargo del CEINGEBI, la de obtención de goma xantana a partir de caldos fermentados, así como su purificación y recuperación, etapas en las que participó la Facultad de Química a través de sus investigadores Edmundo Brito de la Fuente y Jesús Torres Merino.

De la Fuente, quien es jefe del Departamento de Alimentos de la fa-



Brito de la Fuente.

cultad, detalló parte del trabajo del equipo interdisciplinario, integrado también por miembros de los institutos de Investigaciones en Materiales y Química, que intervinieron en la parte de caracterización. De su labor, dijo que CENGEBI les entregaba un caldo fermentado donde estaba la goma en suspensión, y ellos tenían que pulverizarla por medio de procesos térmicos, de destilación, secado y molienda.

En la segunda etapa, donde se logró el nivel alimenticio, se abordaron aspectos relevantes del tratamiento postfermentativo del polisa-



cárido, para su uso en los alimentos en los que tradicionalmente se utiliza como materia prima de importación. En este grado, explica, la purificación debe ser más rigurosa que la requerida para su empleo en los pozos petroleros y otras ramas industriales. La bacteria productora de la goma, *xanthomona campestris*, es fitopatógena, por lo que hay que remover sus células para purificar el producto final.

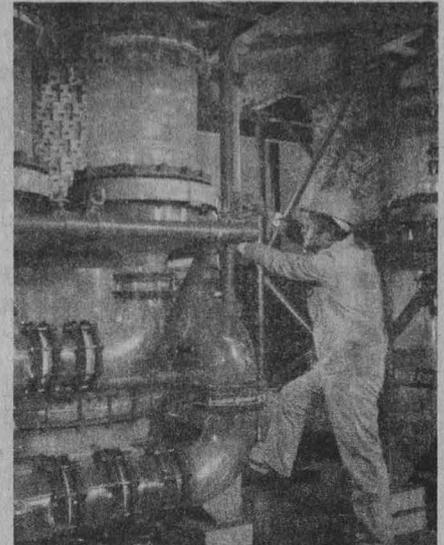
Señaló que el microorganismo se hace crecer en un medio rico en azúcares, carbohidratos, nitrógeno y sales minerales (en este caso emplearon sacarosa), donde se multiplica rápidamente, hasta que empieza a producir goma xantana. A medida que sucede esto, el medio va adquiriendo mayor viscosidad, hasta que llega un momento en que se detiene la producción, probablemente por problemas derivados de la alta viscosidad, como falta de oxígeno, etcétera.

Indicó que en la operación fermentativa se empezó con un litro hasta llegar a 500, y que no se aumentó el volumen porque esto ya no corresponde a la UNAM, sino a la industria. La Universidad ya demostró que hay control sobre proce-



esos y calidad del producto, que es factible fabricarlo en el país con igual o mejor calidad que el que se adquiere en el mercado externo.

En la industria petrolera, para suspender la tierra y piedra que va sacando la barrena de perforación, y para lubricar ésta, se preparan lodos de perforación, compuestos con arena, tierra y aditivos. Anteriormente se utilizaban almidones; sin embargo, la xantana presenta mayor esta-



bilidad —además de ante la temperatura— en diferentes condiciones de acidez y alcalinidad de los suelos, de manera que los ha desplazado casi totalmente en la formulación de dichos lodos.

Su importancia económica radica en el gran volumen que se requiere para la perforación petrolera, y en que las industrias de alimentos, químico-farmacéutica y textil, la utilizan como aditivo que da textura a los más variados productos. □

Othón Lara K.

PRESERVACION DE ALIMENTOS MEDIANTE PROCESAMIENTO TERMICO

Curso organizado por el Programa Universitario de Alimentos en conjunción con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

La preservación de los alimentos ha sido por muchos años uno de los objetivos del hombre. Entre los métodos de preservación más conocidos está el decremento de la actividad acuosa, las fermentaciones, la eliminación de oxígeno, el empleo de algunos medios químicos y los métodos específicos para la destrucción de microorganismos.

Aplicar adecuadamente estos métodos en los alimentos requiere del conocimiento de sus propiedades térmicas, así como la composición del alimento con el que se va a trabajar. Las propiedades térmicas más utilizadas en estos procesos son el calor específico, la conductividad y difusividad térmica, la entalpía y el coeficiente superficial de transferencia de calor.

Dar a conocer todos estos conceptos fue uno de los objetivos del Programa Universitario de Alimentos en la realización del curso que organizó en conjunto con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Este curso, titulado *Procesamiento térmico de alimentos*, se efectuó en la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los temas tratados fueron: Propiedades térmicas de alimentos; Reología y transferencia de calor; Transferencia de calor en tanques agitados y en estado transiente; Métodos numéricos para la predicción de historias térmicas; El cálculo de procesos térmicos; Algunos criterios de regulaciones para el procesado térmico de alimentos de baja acidez; Transferencia de calor en régimen laminar en fluidos newtonianos y no-newtonianos; Esterilización continua; Equipos de transferencia de calor; Aspectos de calidad en el procesamiento térmico de alimentos, y Esterilización aséptica.

Los expositores de estos temas fueron: M en C Edmundo Brito de la Fuente (coordinador académico del curso); M en C Graciela del Carmen Rodríguez Luna; M en C Rolando Suárez Zamudio; doctor Santiago Flores y de Hoyos; ingenieros Ricardo Izquierdo Ramírez; Fernando Maya Servín y Francisco Valentino Villagrán. □

No se puede negar que el movimiento chicano ha dado a la gente de origen mexicano el renovado orgullo de su herencia, la conciencia de su potencial y la visión crítica de su situación dentro de la sociedad dominante. "La lucha de la comunidad chicana ha dado también la esperanza al futuro, las conquistas concretas significan que los chicanos habrán de tener mejor vida social y económica".

A estas consideraciones de David Maciel se suman los testimonios de otros miembros de la comunidad chicana, quienes, de uno u otro modo, habían padecido la discriminación racial y social, pero se sobrepusieron y lograron alcanzar un respeto dentro de la sociedad del país más poderoso del continente americano: Estados Unidos.

El doctor Julián Nava, quien fue embajador de Estados Unidos en Mé-



LA RAZA GRAPHIC CENTER'S
1983 POLITICAL ART CALENDAR
 Molequeas Montoya
 Juan Fuentes
 John Sances
 Ben Morales-Correa
 Herbert Siquenza
 René Castro
 Emmanuel Montoya



xico durante la presidencia de James Carter, señala que "el México-norteamericano tomará una impor-

tancia mayor en la vida política norteamericana", pero no podrá actuar eficazmente si no conoce sus raíces históricas.

Nava habló de los antecedentes históricos de la comunidad chicana, de su situación social y económica, de la educación escolar y formal, y se rehusó a dar una definición del término "chicano".

Sin embargo, construyó su propia explicación del origen de la palabra "chicano": a los jóvenes de origen mexicano nacidos en Estados Unidos no les agradaba que les dijeran México-norteamericanos. Se sentían ajenos a ese gentilicio. Así que adoptaron un término nuevo, que los distinguiera de las otras etnias que radican en el territorio estadounidense, y es a partir de la década de los sesenta que el "chicanismo" adquiere sentido y definición, no antes.

El chicano, dijo, no se comporta como el gringo. En contraste, el negro norteamericano es un gringo-negro, o un negro-gringo, porque piensa como el anglosajón gringo y reniega de la cultura de África de donde proviene. Dijo Nava que así ven los chicanos, por ejemplo, cómo renuncian a sus orígenes algunas etnias en ese país.

"Nosotros, aunque hablamos inglés y vivimos en una sociedad compuesta mayormente por anglosajones, pensamos y sentimos como latinos. Creemos que no hay que llegar

LA IDENTIDAD LATINA, RENOVADA POR CHICANOS

Orgullo de su herencia



Las conquistas concretas significan que habrán de tener mejor vida social y económica

primero, sino hay que saber llegar”.

En ese sentido, el chicano es un término ideológico de solidaridad que pretende abarcar, idealmente, a todo norteamericano de ascendencia mexicana: los obreros de las clases populares unidos a los de la clase media y profesional.

El exrepresentante diplomático de Estados Unidos en México y profesor de la Universidad de Los Angeles admitió que en la actualidad la comunidad chicana está integrada en un 95 por ciento por personas del medio urbano y no rural, como se ha dicho, y que en su mayoría no son gente desposeída: dijo conocer por lo menos 20 potentados chicanos millonarios.

Muchos de los chicanos ejercen diversas profesiones u ocupaciones: profesores, actores, dramaturgos, industriales y políticos. “Tenemos que destruir los estereotipos que deforman al chicano”.

Habló de lo que para él son “las



López Tijerina. La lucha de los chicanos.



fuerzas” e intereses que el chicano ha tenido que afrontar para ganar su dignidad. Dijo también que si bien existen líderes de chicanos en Washington, Albuquerque, Nuevo México y Los Angeles, entre otras ciudades, la comunidad chicana en general carece de un líder como Jessie Jackson o Martin Luther King para los negros.

Pero el exdiplomático se olvidó de que al extremo de la mesa del presidium estaba uno de los líderes chicanos más polémicos y carismáticos. Un hombre que desafió como pocos al sistema, levantó las esperanzas y ayudó al proceso de concientización del pueblo chicano: Reies López Tijerina.

Reies López Tijerina, quien se convirtiera en figura nacional y fuera ferozmente perseguido por la policía y la guardia norteamericana por reclamar el territorio de Tierra Amarilla y el parque de Kit Carson, hizo una reseña histórica para explicar por qué el chicano tiene más derecho sobre el territorio norteamericano que los propios yankis.

Ante la pausada solemnidad y diplomacia del exembajador norteamericano, López Tijerina se expresaba, invita a los reporteros a reproducir las denuncias de los atentados

contra él y los chicanos luchadores por la reivindicación de la tierra.

Estima que no es justo que a los mexicanos que tienen, a lo largo de la historia, más arraigo en el suelo que ahora pertenece a Estados Unidos, y que pasó a su poder mediante los tratados Guadalupe-Hidalgo, se les quite de sus manos así por que sí.

En su tono de denuncia, el líder de Coyote, Nuevo México, señala que México ha hecho muy poco por esa comunidad: “pero nosotros seguimos luchando para que el gobierno reconozca a su pueblo, a sus minorías”.

Del pueblo chicano suyo es el derecho de reclamar el suelo que pisa, dijo, al tiempo que consideró que “el indio hispano-mexicano (el mestizo) es el elemento humano más importante en todo el continente en todos los renglones —económico, político o religioso— y en Estados Unidos. Esta fuerza apenas emerge. Se dejará sentir”.

Aunque ha perdido adeptos y apoyo en ciertos sectores de la comunidad chicana, Reies López Tijerina ha seguido luchando por varias causas, pero la fundamental es el respeto, dignidad y reivindicación del pueblo chicano y sus legítimos derechos sobre el suelo que sus antepasados les legaron. □

El dolor es un síntoma subjetivo que acompaña al 75 u 80% de los pacientes que acuden a la consulta de clínica médica general, señaló el doctor David Campuzano, catedrático de la Facultad de Medicina, y añadió que para el médico constituye un reto, ya que es un síntoma molesto e irritante que en ocasiones no cede a tratamiento alguno y el paciente exige su solución.

Es inconstante en sus manifestaciones, por ser una experiencia subjetiva sujeta a cambios, según la personalidad y ambiente social, entre otras variables.

El dolor, explicó Campuzano, significa alteración de la homeostasis del organismo, una reacción de defensa, una alarma indicadora de que algo se encuentra mal, la cual debe eliminarse, porque si persiste conlleva a alteraciones conducentes a cambios fisiológicos y psicológicos que quitan al paciente su poder de raciocinio y síntesis y puede llevar a la toma de decisiones en ocasiones fatales.

El profesor de la Facultad de Medicina señaló que el dolor siempre es para los pacientes el síntoma principal, pues si no aparece no se consideran enfermos; tiene una carga importante de factores emocionales, pero casi siempre hay una base fisiopatológica para explicarlos. Antes de catalogar un enfermo como simulador es preciso analizar todas las características clínicas del dolor, debido a que no es posible separar los componentes físicos de los emocionales.

La susceptibilidad y la tolerancia varían según múltiples factores, como raza y grupos étnicos: son más susceptibles los nórdicos que los de raza negra, cobriza o amarilla. La mujer tolera mejor el dolor que el hombre, y la personalidad individual también lo matiza: el hipersensible, el neurótico, el hipocondríaco y el sujeto bajo la influencia de factores de psicotensión lo manifiestan con mayor fuerza.

En cambio, hay sujetos que, por alteraciones congénitas, no sufren dolor incluso ante agresiones, accidentales severas, cuya explicación se en-



EL DOLOR, UNA REACCION DE DEFENSA

Funciona como alarma del organismo

cuentra en alteraciones en el tálamo o la falta de receptividad en la corteza cerebral.

En cuanto a reacción al dolor, Campuzano precisó que con este síntoma se presentan tres alteraciones fundamentales: retirada súbita del sitio donde se produce el dolor, reacciones neurovegetativas múltiples (sudoración-nauseas-vómito-taquicardia-midriasis) y reacciones psicológicas.

Ante la presencia de un enfermo con síndrome doloroso siempre debe interrogarse con cuidado, pues en la precisión y en el detalle de cada una de las características clínicas está la clave para hacer un buen diagnóstico.

Al dolor debe estudiarse: tipo-reacciones o fenómenos que lo acompañan; sitio-factores que lo aumentan; intensidad-factores que lo disminuyen; duración-principio; irradiación-curso, ritmo-final y periodicidad.

Para obtener resultados positivos en el tratamiento del dolor se debe eliminar la causa primera que

lo motiva. Esto sólo es posible con el análisis de las características clínicas, apoyado con una exploración física racional y sistemática.

El catedrático universitario aclaró que no se debe administrar analgésicos narcóticos, pues enmascaran síntomas de padecimientos graves. El dolor puede tratarse genéricamente con medicamentos, reposo físico o mental, o bien cirugía.

Finalmente el especialista dijo que el dolor es un síntoma valioso de aparición frecuente, cuya valoración clínica permite situar con cierta precisión el lugar donde se produce y por lo tanto emitir un diagnóstico. "No debe suprimirse mientras sea útil para este fin, pero una vez logrado este propósito, debe eliminarse para evitar reacciones posteriores". □

La susceptibilidad y tolerancia varían según el sexo, raza y personalidad del individuo

SINDROME FETAL-ALCOHOLICO

Alteraciones morfológicas y neurológicas



El etanol ingerido por una futura madre y sus efectos negativos sobre el feto se conocen desde los tiempos bíblicos. Así, por ejemplo, en el libro de los Jueces (13:8-4) se previene a la madre de Sansón: "...no bebas vino ni licor inebriante, pues vas a concebir y parirás un hijo...". Los filósofos griegos hicieron comentarios sobre los efectos teratogénicos del etanol y desde entonces se vienen sucediendo periódicamente citas referentes al tema. Sin embargo, hasta los estudios de Jones Smith, en 1973, los efectos negativos del alcohol en la gestación no habían sido reconocidos en forma general. A partir de entonces se han elaborado cientos de estudios clínicos básicos que han perfilado las características específicas del denominado síndrome fetal-alcohólico (FAS, por sus siglas en inglés), las cuales han sido definidas en 1972 por la American Research Society of Alcoholism.

Las características que presentan los niños de madres alcohólicas son:

I. Retraso en el crecimiento pre y posnatal.

II. Daño del sistema nervioso central, con signos de anormalidad neurológica.

III. Alteraciones faciales con, por lo menos, dos de las siguientes características:

- a) microcefalia (tamaño craneal disminuido)
- b) microftalmia y/o hendiduras palpebrales pequeñas o tamaño pequeño de ojos.
- c) hipoplasia facial media con: 1) hipoplasia del filtroma; 2) labio superior fino; 3) área maxilar aplanada.

Recientemente, con base en los resultados de amplios estudios epidemiológicos, que cubren a un total de 65,000 mujeres gestantes, se ha lle-

gado a establecer que este síndrome afecta entre el 30 y el 40% de niños gestados por madres alcohólicas.

No está claramente definida la dosis mínima de alcohol que contribuye durante la gestación para desencadenar el FAS, pero resulta evidente que existe una relación dosis-respuesta y que ésta depende, además, de la duración de la ingestión. La cantidad más baja asociada al desarrollo completo del FAS ha sido de 75 ml de alcohol diario (equivalente a las copas preparadas por un cantinero, lo que se denomina "copa tipo", o bien las cervezas) y el periodo más corto de ingestión se ubica entre las primeras seis semanas de embarazo. Es importante recordar que el alcohol cruza la placenta.

Desde los trabajos de Nicloux, en 1899, se conoce que el alcohol ingerido por la madre alcanza al feto, habiéndose demostrado posteriormente que cruza libremente la placenta. A pesar de ello, no está claro el mecanismo que permite el desarrollo de los efectos negativos del etanol sobre el feto. No se sabe aún si se trata de una acción directa del etanol que alcanza al feto o de los productos de su metabolismo, o si es el resultado indirecto de los efectos causados por el alcohol sobre la madre. En relación a este último aspecto, es lógico pensar que los cambios en el metabolismo materno producidos por el etanol y/o los productos de su oxidación deben afectar la disponibilidad de los nutrientes que normalmente cruzan la placenta para sustentar el continuo desarrollo fetal. Estas cuestiones aún pendientes y el evidente interés que tiene establecer los mecanismos a través de los cuales el alcohol que ingiere la madre produce estos efectos negativos en el feto, han conducido a los investigadores, en los últi-

mos 5 años, a buscar una respuesta.

Las conclusiones que se han obtenido hasta ahora se podrían resumir en:

1. El alcohol que llega al feto no es metabolizado por falta de maduración del hígado fetal. A su vez, el acetaldehído (metabolito del alcohol), formado en la madre tras la ingestión, no llega al feto, ya que la placenta tiene capacidad de degradarlo.
2. Durante la gestación, el feto sufre directamente y de forma pasiva los cambios metabólicos que ocurren en la madre, lo que justifica el daño que produce sobre el desarrollo fetal la ingestión de alcohol por la madre.
3. La ingestión de alcohol durante la lactancia incrementa el daño que se produce en la descendencia de madres alcohólicas, ya que inhibe la producción de leche originando una importante malnutrición de los niños, cuyos efectos se suman a los producidos durante la gestación.
4. Determinadas alteraciones presentes en los recién nacidos gestados por madres que han ingerido alcohol se eliminan con una adecuada alimentación, pero existen perturbaciones que se mantienen en forma permanente: las más frecuentes son las relacionadas con la maduración del sistema nervioso central.

Todo lo señalado anteriormente convoca a una reflexión. Si se toman en cuenta las alteraciones provocadas por el alcohol en el feto y se añaden a las ya conocidas: ¿aún debe considerarse una droga social inócua? □

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

PRESENCIA CULTURAL DE GENARO ESTRADA

A cien años de su nacimiento

El pasado 2 de junio se cumplieron cien años del nacimiento de Genaro Estrada (1887-1937), escritor e impulsor de las letras mexicanas y autor de la Doctrina Estrada, base filosófica de la actual política internacional de nuestro país.

Sinaloense, incursionó en el periodismo de su estado como corresponsal durante la Revolución Mexicana. Ya en México, fue profesor y luego secretario de la Escuela Nacional Preparatoria; secretario de Relaciones Exteriores y después embajador en España, Portugal y Turquía; delegado de México ante la Sociedad de las Naciones; catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; fundador de la Academia de la Historia; miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; fundador y director de la serie *Monografías Bibliográficas Mexicanas*, así como del *Anuario Bibliográfico Mexicano*, entre otras cosas.

Fue editor del Archivo Diplomático Mexicano en cuarenta volúmenes, varios de ellos llevan prólogos suyos. Colaboró en *Contemporáneos*, *El Diario*, *Hoy*, *México Moderno*, *Pegaso*, *Revista de Revistas* y otras publicaciones. Desde 1977 sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. En 1978 el gobierno de Sinaloa le rindió un homenaje en el que se pidió que fuera establecida una efeméride.

Independientemente de su labor política, el nombre de Genaro Estrada tiene mucho significado para la

Fue autor de la Doctrina Estrada, base filosófica de la actual política internacional de México

cultura mexicana, ya que "no sólo dirigió la política internacional del callismo, sino también su política cultural". "Después de Vasconcelos, sin Estrada no hubiera habido subsidios para las revistas, ni puestos burocráticos y diplomáticos para los escritores en un país sin medios de subsistencia para ellos", según palabras de José Emilio Pacheco.

Mientras estuvo como embajador en España se dio a la tarea de explorar en archivos, bibliotecas y museos las cuestiones de interés común entre ambos países, con lo cual inició la publicación de los catálogos de documentos mexicanos conservados en España.

También incursionó en la investigación en el campo del arte y de la bibliografía, además de su labor como historiador, crítico, poeta y novelista. En 1916 publicó la antología *Poetas nuevos de México*; más tarde *Crucero*, *Paso a nivel* y *Senderillos a ras*: el primero es una fina cristaliza-

ción de ambientes, de semitonos interiores y sueños quebrados cuando el poeta intenta asir el paisaje y las cosas exteriores. En el segundo se advierte la influencia de Góngora. Sus versos son pulidos, pulcros y de transparencia muy mexicana, opina Enriquez Ureña.

Estrada fue el promotor más entusiasta del "colonialismo", corriente literaria que ante el horror de los acontecimientos revolucionarios y la incertidumbre del futuro, pretendió encontrar refugio en el pasado. Su novela *Visionario de la Nueva España* está inmersa en esta corriente, mientras que en *Pero Galín*, Estrada "clausura el colonialismo y se burla de él".

En 1983 aparecieron las *Obras* (poesía, narrativa y crítica), reunidas por Luis Mario Schneider para el Fondo de Cultura Económica, en las que se puede apreciar y descubrir el pensamiento de un hombre que, como escribió José Emilio Pacheco, "se construyó a sí mismo como el gran diplomático, el gran administrador, el gran mecenas y, no faltaba más, el delicado artista de la prosa y aun el burlador de sí mismo". □

Información tomada de la ficha correspondiente al autor que aparecerá en la nueva edición del Diccionario de escritores mexicanos, del Centro de Estudios Literarios de la UNAM.

RESULTADOS DEL CONCURSO DE LA REVISTA PUNTO DE PARTIDA/ 1987

Viñeta: 1er. lugar, Rubén Cuevas Sánchez, Facultad de Filosofía y Letras; 2do. lugar, Patricio Ortiz González, Escuela Nacional de Artes Plásticas; 3er. lugar, Morelos Torres Aguilar, Facultad de Filosofía y Letras.

Teatro: 1er. lugar, Hugo Octavio Salcedo Larios, Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad de Guadalajara; 2do. lugar, Jaime Chabaud Magnus, Facultad de Filosofía y Letras; 3er. lugar, Alejandro I. Estivill C.

Cuento: 1er lugar, Jaime Mendoza Jiménez, Facultad de Filoso-

fía y Letras; 2do. lugar, Raúl Manuel Parra Mejía, Facultad de Filosofía y Letras; 3er. lugar, Morales Torres Aguilar, Facultad de Filosofía y Letras.

Poesía: 1er. lugar, Josu Landa Goyogana, Facultad de Filosofía y Letras; 2do. lugar, Pedro Cabrera Cabrera, Universidad Autónoma de Chapingo; 3er lugar, José Cruz Gómez Benítez, CCH Vallejo.

Entrega de premios, 4 de agosto, 12:00 h, Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

JESUCRISTO GOMEZ:



La historia no es hermosa, no es sentimental ni tampoco una parábola; mucho menos una metáfora. Es la historia de un vencido, de un mexicano vencido que representa a millones de mexicanos vencidos.

Es la historia de un albañil que se apellida Gómez y se llama Jesucristo: Jesucristo Gómez.

Este Jesucristo, quien también lucha buscando justicia para el hombre, reclama de los poderosos respeto al hombre y condena su prepotencia: "Los poderosos, los que se creen infalibles ante el débil, quienes usan a su beneficio personal puesto y jerarquía, algún día estarán abajo".

A su sentencia y su petición de respeto a la dignidad humana, el "Maestro" (albañil) denuncia que "los poderosos no quieren ver ni oír, y se niegan a salvar este adolorido país".

El maestro Ignacio Retes, director de la puesta en escena Jesucristo Gómez, versión teatral de la obra de Vicente Leñero *El Evangelio según San Lucas Gavilán*, explica en el programa de mano de la obra de teatro que el autor vuelve a las andadas de los albañiles, desmitificando personajes y situaciones. "Borra de una pluma la solemnidad de los textos sagrados y adopta ya no digamos un lenguaje coloquial, sino la labia de los chavos-banda o la carencia verbal

Historia
de un
vencido



REPRESENTACION DE MILLONES DE MEXICANOS

del marginado, ya sea campesino o habitante 'lumpen' de las periferias urbanas".

El lenguaje, las situaciones, la vestimenta, son propios de las tres últimas décadas, periodo en el cual no ha pasado nada para beneficio del desposeído.

Y así es el comportamiento: grueso, procaz, desenfadado, sin atavíos. Lo mismo son cuates los pepenadores de Santa Cruz Meyehualco con los chavos-banda de Santa Fe, que Jesucristo con "El diablo", el carpintero compañero de él en la obra de construcción.

Al teatro realista de Leñero, Retes lo maneja con oficio y sobriedad; sin embargo, algunos integrantes del reparto —más de 30 actores en escena— muestran su novatez en el desplazamiento sobre el foro (ello se demuestra en el baile y escena de los "banda").

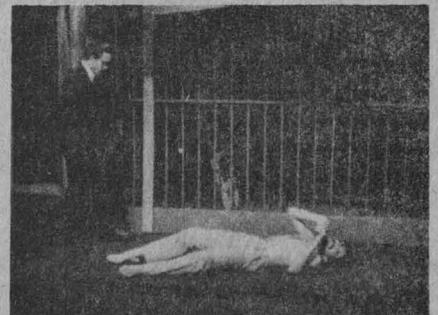
Pese a que la escenografía de Ignacio y Gabriela Retes lo mismo se transforma en plaza, iglesia, cárcel, oficina burocrática o cueva fonky, los incipientes actores la desperdician tardando en salir de escena (quienes no intervienen en la transformación), u olvidando que otros actores esperan entrar a trabajar.

Ignacio Retes devuelve la gentileza a Leñero (recuérdese que el autor de *Los albañiles* y *El martirio de Morelos* le dedicó un personaje al maestro Retes en su obra *La visita del Ángel*) con una puesta en escena, pese a los detalles, vigorosa e interesante. Clasificable como buena en contras-

te con el resto de la cartelera teatral comercial.

Jesucristo Gómez, no se puede negar, es una cruda denuncia de lo que sí les pasa a quienes con razón se enfrentan a la intransigencia. Y aunque la mayor de las veces se impone la segunda, pudiera ser que algún día los vencidos sean vencedores.

Jesucristo Gómez viene presentándose en el "Teatro Juan Ruiz de Alarcón" del Centro Cultural Universitario desde el 10 del presente. Las funciones, de miércoles a viernes, son a las 20:30 horas; los sábados a las 19:00 horas, y los domingos a las 18:00 horas. *Saúl Rivera Gil* □



Nadie resiste la tentación de asistir a una sala de exhibición a disfrutar de una película. Ir al cine representa un rato de simple diversión, entretenimiento, o bien, si se trata de una película de calidad, el espectador asiduo tendrá la oportunidad de ampliar su cultura cinematográfica.

La UNAM cuenta con cuatro salas de exhibición permanente y un circuito de cineclubes que dependen de la Dirección de Actividades Cinematográficas, para satisfacer esta necesidad.

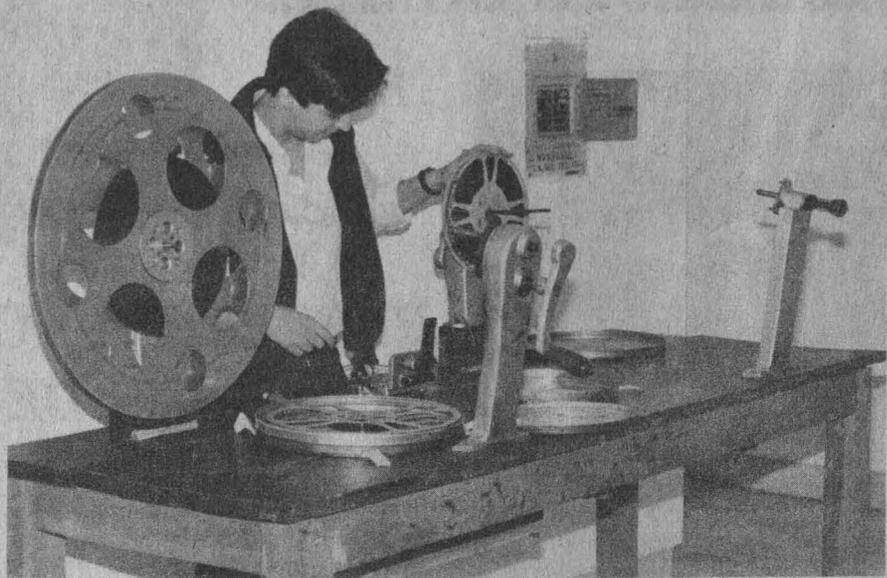
Las salas son Julio Bracho, con 340 localidades: José Revueltas, con 245, ambas en el Centro Cultural Universitario; la Sala Fósforo con 96 butacas en San Ildefonso, y el Cinematógrafo del Chopo, con 150, en el museo del mismo nombre.

El 3 de marzo de 1987 se fusionaron dos dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural: la Filmoteca de la UNAM y la Dirección de Cinematografía para dar origen a la Dirección de Actividades Cinematográficas. La nueva dependencia se encarga desde entonces de continuar e intensificar los proyectos de las dos anteriores, unificando criterios y evitando la duplicidad de esfuerzos.

La Filmoteca opera como una subdirección que se ocupa primordialmente de la preservación e incremento del acervo, investigaciones en torno a éste, así como de la distribución de materiales. La Subdirección de Cinematografía se encarga básicamente de la producción y exhibición de películas, publicaciones, organización y difusión de las actividades de toda la dependencia.

Para cumplir con sus funciones la dirección enfrenta serios problemas, ya que tiene que tratar con las compañías distribuidoras, de la misma manera como lo hacen los cines comerciales. En ocasiones estas compañías no acceden a las ofertas de la dirección por no convenir a sus intereses.

“Los criterios de selección son muy amplios y variados, en realidad proyectamos lo que podemos y no lo que queremos”, dice uno de los encargados de la programación; “depende, por ejemplo, de las actividades culturales que se estén llevando a



EL CINE DE CALIDAD TIENE UN ESPACIO EN LA UNAM



cabo en la Universidad, como las jornadas judías o el encuentro chicano, pero también rastreamos constantemente películas que valen la pena, incluso de la cartelera comercial, como el caso de “Amor Brujo”, de Saura, que sólo duró una semana por falta de público, pero que los conocedores seguramente aprecian. También se efectúan convenios con embajadas y otras instituciones”.

En la actual crisis de la industria cinematográfica nacional la producción universitaria se convierte en una alternativa, tanto para los creadores que en ella encuentran una forma de expresión, como para el público que así tiene acceso a largometrajes profesionales, de contenido trascendente y con valor artístico. La dirección continúa la labor de realizar, a partir del conocimiento que se genera en la propia UNAM, producciones de carácter testimonial, científico y cultural.

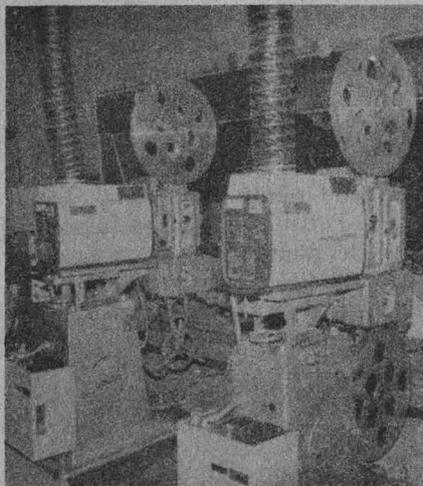
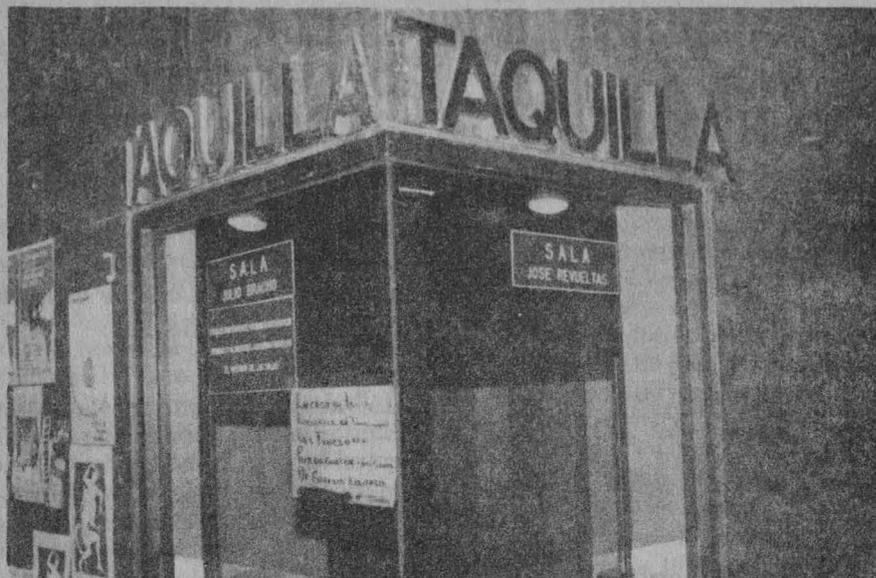
El producto cinematográfico se completa cuando se confronta con el público. La dirección tiene a su cargo la proyección de filmes en los diversos locales y salas cinematográficas con las que cuenta o tiene acceso la UNAM. Con esta actividad se pretende llegar a un público variado y ofrecerle un cine de calidad. Tal es el caso del estreno, el pasado 3 de julio, de la producción universitaria “Nocturno amor que te vas”, de la directora Marcela Fernández Violante, egresada del CUEC.

Cuenta con cuatro salas de exhibición permanente, con capacidad para casi mil espectadores

En lo que respecta al acervo de la Filmoteca, es el más importante del país y tiene una amplia tradición que le ha permitido ganar el reconocimiento internacional. "Tenemos filmes de principios de siglo sobre las divas italianas que nosotros rescatamos y que incluso no figuran en los acervos italianos", explica el profesor Carlos Narro, subdirector de Filmoteca.

El acervo consta actualmente de 5,400 títulos propiedad de la UNAM, 923 de ellos son mexicanos. Además hay 254 títulos en material de nitrato y 3,224 títulos en depósito; es decir, 8,878 títulos bajo la custodia de la Filmoteca.

"El acervo es fundamentalmente dinámico —dice Francisco Gaytán en su texto *Un archivo vivo, adquisiciones recientes de la Filmoteca de la UNAM*—, nuestras películas 'matrices', que nunca son proyectadas para evitarles deterioros, son revisadas, restauradas y duplicadas. Si de alguna de ellas se requiere una copia para proyección, que por el uso finalmente se destruirá, la hacemos a partir del negativo duplicado". Para



esto la dependencia cuenta con un laboratorio cinematográfico profesional de blanco y negro.

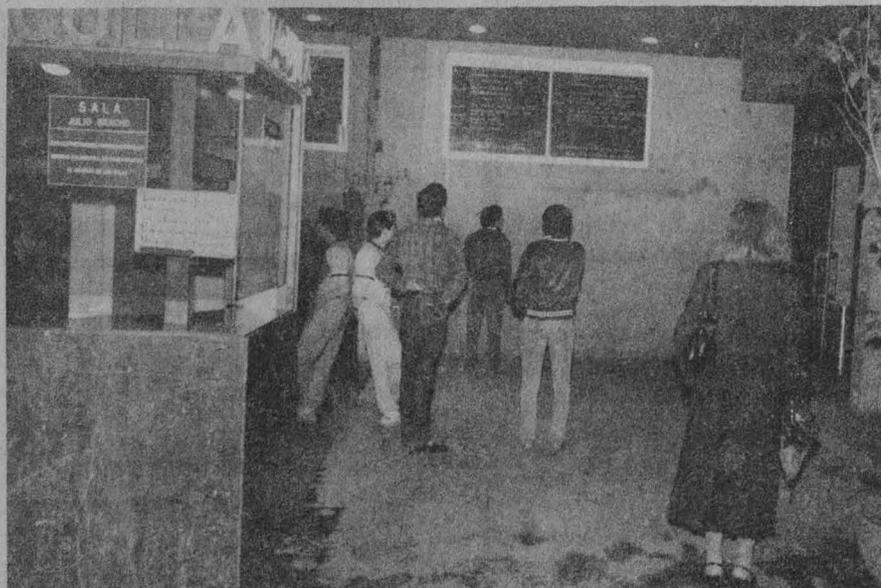
Organizar adecuadamente el acervo requiere de una labor constante de catalogación; el departamento encargado de esta tarea proporciona información sobre los materiales del acervo y a partir de ellos genera investigaciones de importancia.

Entre las últimas adquisiciones se encuentran los dibujos animados mexicanos, donados por Fernando Gou, entre los que destacan "Manual de exploradores", "El tesoro de Moctezuma", "La premiere" y "Fiesta de toros": los negativos de películas mexicanas que Juan José Ortega dejó en depósito, así como la película "Parto solar 5", de Raúl Kamffer y otros materiales inéditos de este realizador.

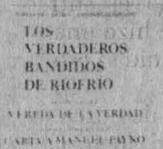
Para gusto y beneplácito de los cinéfilos, la Dirección de Actividades Cinematográficas tiene entre sus objetivos para este año consolidar el circuito del cine club de la UNAM, aumentando a 20 locales de exhibición permanente y con esto rebasar las 5,000 funciones al año. □

Noé Cárdenas

La meta de la Dirección de Actividades Cinematográficas es rebasar las 5 mil funciones



LOS VERDADEROS BANDIDOS DE RIOFRÍO



Los años siguientes a la Independencia el bandidaje fue motivo de terror en la población y, por ende, constituyó un tema recurrente en la literatura mexicana del siglo XIX.

Tal es el caso de *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno. Se sabe que el autor basó su narración en las tropelías de Juan Yáñez (Relumbrón) y sus secuaces.

Con el afán de sentar un testimonio histórico Felipe Gálvez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, presenta el "Extracto de la causa formada al excoronel Juan Yáñez y socios" de Tomás de Castro y Antonio Alvarado, documento buscado por Payno pero que no fue encontrado sino por Napoleón Rodríguez. Este folleto aparece dentro del volumen *Los verdaderos bandidos de Riofrío* (Ediciones y Distribuciones Hispánicas, SA de CV).

El libro se compone de tres partes: "Vereda de la verdad", reflexión de Felipe Gálvez sobre la importancia de las fuentes para conocer determinada época "porque nada es más cierto que la convicción de que sin testigos y su testimonio, hombres y pueblos nos trocamos en humo o en polvo; nos evaporamos": "Carta a Manuel Payno", curiosa misiva de Napoleón Rodríguez, en la que informa al escritor sobre el hallazgo del documento mencionado, y la edición facsimilar de este último.

TRECE POETAS DEL MUNDO AZTECA

Cuarta edición del libro de Miguel León-Portilla, publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas en la Serie de Cultura Náhuatl, 1984, 258 pp.

Durante largo tiempo prevaleció el criterio de que no cabía parangón entre las creaciones culturales del México prehispánico y las antiguas del Viejo Mundo. Pero las investigaciones arqueológicas y un estudio más detallado de los códices y textos que conservan el "antiguo legado" de la cultura mexicana revelaron que, pese a su aislamiento, los indígenas americanos fueron capaces de creaciones básicamente paralelas a las de los grandes focos culturales antiguos de Europa y del Cercano y Lejano Oriente. Así lo señala Miguel León-Portilla en su libro *Trece poetas del mundo azteca*, publicado en cuarta edición por el Instituto de Investigaciones Históricas.

Además del calendario y de la escritura, de la arquitectura y el urbanismo de alto nivel alcanzado en las ciudades-santuarios y de las refinadas artesanías, ocupa lugar destacado la poesía, donde junto



con lo propiamente literario puede advertirse el alborar de la reflexión filosófica. No es extraño que así sea, ya que esto fue común a todas las antiguas culturas, tanto orientales como europeas. La aurora del pensamiento filosófico se manifiesta en forma poética en los textos religiosos de los Vedas, la Biblia, el Corán, así como en la filosofía griega presocrática.

Afirma León-Portilla que la poesía náhuatl se enmarca en un contexto cultural común conformado por idénticos mitos cosmogónicos, creencias y prácticas religiosas, similar organización política, social y económica, lo cual determina que se encuentren en la producción poética "temas muchas veces semejantes: 'la guerra florida', la insistencia en la idea de la muerte, el valor supremo del arte que es 'flor y canto', la amistad en la tierra, el misterio que circunda al Dador de la vida...".

En las 258 páginas de este volumen pueden contemplarse numerosas ilustraciones que reproducen fragmentos de códices y manuscritos, glifos y esculturas.

El Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras invita a la presentación del libro:

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS hacia la federación hispanoamericana de Servando Cuadro

Participantes:

Licenciado Mario Contreras
Licenciada Verónica Vázquez Mantecón
Licenciada Leticia Flores
Profesor Roberto Ares Pons
Doctor Horacio Cerutti Guldberg (moderador)

Servando Cuadro
LOS TRABAJOS Y LOS DIAS
hacia la federación hispanoamericana
Tomo 1



Jueves 30 de julio a las 18:00 horas en la Facultad de Filosofía y Letras.

LEGORRETA ALVARADO, CINTURON DE ORO EN BOX

El estudiante de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Mario Legorreta Alvarado, se adjudicó el primer lugar invicto de la segunda edición del campeonato "Cinturón de Oro" en la categoría de Peso Medio, luego de sostener nueve peleas en el gimnasio de la Casa Popular de la Magdalena Contreras, durante el evento celebrado del 24 de mayo al 5 de julio pasado.

Cabe destacar que el campeonato fue organizado por las autoridades de la Delegación Política de la Magdalena Contreras, quienes hicieron entrega de un reconocimiento al entrenador de la especialidad en la UNAM, profesor Antonio Solórzano González, por su destacada labor a lo largo de la competencia, en la que nuestra Casa de Estudios se ubicó en

el tercer lugar general entre 15 representaciones participantes.

Los púgiles que contribuyeron para lograr esta posición en el campeonato son, aparte de Mario Legorreta, Miguel Amaya Ramírez, estudiante de la Facultad de Psicología, tercer lugar en Peso Medio Junior; además, los estudiantes del plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, Mateo Corona Cano, tercer lugar en Peso Medio Junior; Hilario Ocampo Pacheco, tercer lugar en Peso Gallo y Enrique Leal, cuarto lugar en Peso Pluma.

Por otro lado, el profesor Antonio Solórzano, acompañado de autoridades de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hizo entrega en días pasados de reconocimientos a los alumnos universi-

tarios que concluyeron el Curso de Boxeo, en sencilla ceremonia celebrada en el gimnasio del Ex-reposo de Atletas de la Ciudad Universitaria.

Al mismo tiempo el entrenador Solórzano González hizo una invitación a toda la comunidad estudiantil universitaria a que participe en el Curso universitario de boxeo olímpico, cuyas clases introductorias serán los días lunes 27 de julio y 3 de agosto, en el gimnasio del exreposo de atletas de CU.

Dicho curso, en su onceava edición, mantendrá abiertas las inscripciones hasta las dos fechas mencionadas, y concluirá el 15 de diciembre, el horario será de 13:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Por último, el entrenador del boxeo universitario informó que los representantes de la UNAM competirán desde el domingo 2 de agosto en la Tercera Copa Ciudad de México. □

En CU, el II Nacional Infantil de Atletismo

La responsable de los pumitas de atletismo, profesora Irma Corral, informó que los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto se llevará a cabo la segunda edición del Encuentro nacional infantil de atletismo pumitas, al cual se han inscrito 350 niños pertenecientes a representaciones de Tabasco, Puebla, Veracruz, Guadalajara y dos de Nuevo León.

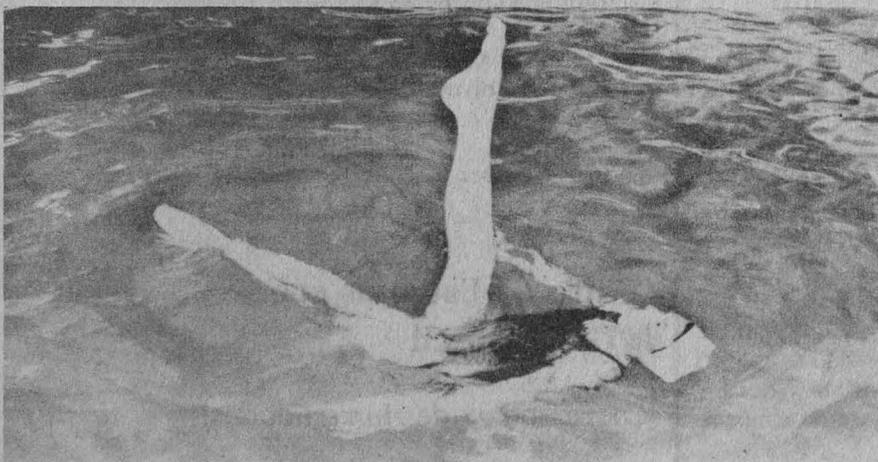
El Nacional infantil de atletismo iniciará el viernes 31, a las 14:00 h, y sábado 1 y domingo 2, a partir de las 9:00 h, en las instalaciones de la pista de calentamiento o en el Estadio Olímpico Universitario.

Aviso

Se informa a la comunidad universitaria que las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se localizan en el Estadio Olímpico Universitario, cuyo acceso es por la puerta del túnel No. 18 (frente al estacionamiento No. 4).

Por el momento las líneas telefónicas no han sido conectadas y seguirán los mismos números y extensiones que tenían asignadas.

NADO SINCRONIZADO PARA PUMITAS



La Coordinación de Pumitas invita a la comunidad universitaria infantil a participar en los cursos de nado sincronizado, que darán principio próximamente, y cuyas actividades serán supervisadas por la Asociación de Natación de la UNAM. Se recibirán las solicitudes en la coordinación mencionada, localizada en la parte superior de la Alberca Olímpica de la Ciudad Universitaria, de

lunes a viernes, de 13:00 a 15:00 horas.

Requisitos indispensables:

- * Saber nadar estilos Crawl, Dorso y Pecho —opcional mariposa—.
- * Edad de ocho años en adelante.
- * Sexo femenino.
- * Presentar examen técnico con la entrenadora de nado sincronizado profesora Gabriela Mantilla.

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$565,032.00, para trabajar en esta dependencia en el área de Geología marina, especialmente en evolución sedimentaria y diagénesis de sedimentos ferrígenos, carbonatados y evaporíficos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un modelo geodinámico de México y sus implicaciones económicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de

\$424,104.00, para trabajar en la Estación "Mazatlán" de este instituto, en el área de Ingeniería oceanográfica y de costas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro.
2. Haber trabajado un mínimo de 3 años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Demostrar experiencia y capacidad en trabajos de campo, laboratorio y gabinete, relacionados con el área de Ingeniería oceanográfica y de costas, especialmente en mecánica de olas y en el análisis de perfiles de playa y procesos de transporte litoral de sedimentos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de julio de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Agustín Ayala-Castañares.

Centro de Estudios sobre la Universidad

(Coordinación de Humanidades)

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$374,912.00, en el área académica de Estudios sobre la Universidad, con especialidad en Historia de la Universidad Colonial en México, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el área señalada en esta Convocatoria, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Elaborar un proyecto de investigación sobre historia social de la Universidad mexicana en el siglo XVI.
2. Elaborar un ensayo acerca del estado de la historiografía sobre historia social de la Universidad colonial.
3. Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del centro la solicitud correspondiente acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico ordinario asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$362,388.00, en el área de Procesos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Proyecto de organización del Fondo Heriberto Jara Corona, fondo incorporado al Archivo Histórico de la UNAM.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que los aspirantes reúnen los requisitos exigidos en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la misma.

En la dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, DF, 27 de julio de 1987.

LA DIRECTORA
Lic. María del Refugio González.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria para ocupar las plazas de profesores titulares de carrera, interinos, en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Categoría: Profesor de carrera titular medio tiempo. Nivel: "A". Área: Especialidades (Endodoncia). No. de plaza: 1. Sueldo mensual: \$279,126.00.

Categoría: Profesor de carrera titular medio tiempo. Nivel: "A". Área: Materias Periféricas (Clínica Integral). No. de plaza 1. Sueldo mensual: \$279,126.00.

Categoría: Profesor de carrera titular medio tiempo. Nivel: "A". Área: Materias Básicas (Fisiología). No. de plaza: 1. Sueldo mensual: \$279,126.00.

Categoría: Profesor de carrera titular medio tiempo. Nivel: "A". Área: Especialidades (Parodoncia). No. de plaza: 1. Sueldo mensual: \$279,126.00.

División de Estudios de Posgrado. División de Investigaciones Clínicas

Categoría: Profesor de carrera titular medio tiempo. **Nivel:** "A". **Área:** Especialidades (Endodoncia). **No. de plazas:** 1. **Sueldo mensual:** \$279.126.00.

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre el área.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, en donde deberán entregar: solicitud por escrito, acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de julio de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor Filiberto Enríquez Habib.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$286,660.00, en el Departamento de Publicaciones, en el área de Procesos editoriales, de conformidad con las siguientes

BASES:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en letras, diseño o comunicación, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Demostrar experiencia en el proceso editorial a través de un examen de conocimientos en ese campo.
- Prueba de redacción de textos y corrección de estilo.
- Traducción de un texto de uno de dos idiomas: inglés o francés.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito, por septuplicado, para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de realización de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de julio de 1987.

LA DIRECTORA
Dra. Mari Carmen Serra Puche.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 1392. Características: Profesor de inglés. Sueldo: \$1,800.00 a \$2,000.00 por hora. Requisitos: Titulado. Experiencia en docencia. Muy buena presentación.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1431. Características: Contador público. Sueldo mensual: \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia de 2 a 3 años en el puesto. Muy buena presentación.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1399. Características: Subdirectora de compras. Sueldo mensual: \$470,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Experiencia: 3 años en compras. Sexo masculino. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1400. Características: Auxiliar de compras. Sueldo mensual: \$287,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Experiencia: un año en compras. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1401. Características: Director de política financiera. Sueldo mensual: \$593,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Experiencia: 3 años en elaboración de políticas financieras. Sexo masculino. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1402. Características: Director de planeación financiera. Sueldo mensual: \$593,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Experiencia: 3 años en finanzas. Sexo masculino. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1417. Características: Coordinador de relaciones laborales. Sueldo mensual: \$410,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: 2 años en manejo de relaciones con sindicato. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1423. Características: Ejecutivos en desarrollo. Sueldo mensual: \$200,000.00 a \$300,000.00,

más prestaciones. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1424. Características: Gerente de compras y servicios administrativos. Sueldo mensual: \$600,000.00 a \$700,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: 3 años en área de compras. Sexo masculino. Edad máxima: 35 años. Muy buena presentación. Currículum vitae.

OFERTA No. 1425. Características: Consultor. Sueldo mensual: \$400,000.00 a \$600,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: un año en sistemas o producción. Edad: 32 años máximo. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 1428. Características: Jefa de departamento y supervisora. Sueldo mensual: \$400,000.00 a \$560,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: un año en manejo de personal. Sexo femenino. Muy buena presentación. Edad máxima: 30 años.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA No. 1403. Características: Comunicólogo. Sueldo mensual: \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: un año en comunicación. Sexo masculino. Edad: 23 a 25 años. Muy buena presentación.

AREA: DISCIPLINAS SOCIALES

DERECHO

OFERTA No. 1422. Características: Auxiliar en materia fiscal. Sueldo mensual: \$500,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Titulado en materia fiscal. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA CIVIL

OFERTA No. 1387. Características: Analista de contratos. Sueldo mensual: \$414,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: un año en contratación de obras, enfocadas al área. Edad: 25 a 35 años. Currículum vitae. Muy buena presentación.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 1416. Características: Ingeniero de desarrollo. Sueldo mensual: \$300,00.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Edad: 25 a 30 años. Inglés: un 70% traducción. Muy buena presentación. Currículum vitae.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA No. 1397. Características: Analista programador. Sueldo mensual: \$392,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Experiencia: 2 años en sistemas en general. Edad: 23 a 30 años. Muy buena presentación.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 1394. Características: Profesor de actividades estéticas. Sueldo: \$1,800.00 a \$2,000.00 por hora. Requisitos: Titulado. Experiencia en docencia. Ambos sexos. Muy buena presentación.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil, para todos los casos; además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.
Secretaría General Auxiliar.

Se solicitan dos ingenieros químicos, con especialidad o experiencia en el campo de calidad del agua, y un ingeniero civil, con especialidad o experiencia en el campo de sanitaria, interesados en ocupar puestos a nivel de jefe de departamento en dependencia gubernamental.

Interesados, comunicarse al teléfono 264-00-41, con la bióloga Ordóñez, 17:00 a 20:00 h.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

1300 años de cultura búlgara (español), profesor Rumen Stoyanov, jueves, 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Lenguas Eslavas, Edificio "A"; teléfono 550-53-25.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

La tesis profesional, algunas indicaciones para su elaboración, coordinador: licenciado Gustavo de la Vega Shiota, 3 al 28 de agosto (lunes, miércoles y viernes), 17:00 a 19:00 h.

Mecánica básica para automovilistas, profesor Miguel Angel Ybarra, 10 al 21 de agosto, 12:00 a 14:00 h.

Técnicas de estudio, maestro Adrián Cuevas, 27 al 31 de julio. 10:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones: San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Sexología básica, doctor José Güémez Troncoso, 3 al 7 de agosto, 11:00 a 13:00 h, Escuela Nacional de Trabajo Social: Circuito Exterior; teléfonos 550-19-57 y 550-55-98.

Recomendaciones metodológicas para la elaboración de tesis profesional, maestro Gustavo de la Vega Shiota, 4 y 6 de agosto, 9:00 a 13:00 h, ENEP Aragón: Avenida Rancho Seco s/n, colonia Impulsora, Estado de México; teléfono 796-04-88, extensiones 114 y 116.

Cómo mirar una obra de arte, maestro Melquiades Herrera Becerril, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, 11:00 a 13:00 h, ENEP Aragón.

Herbolaria, maestro Abigail Aguilar, 10 al 14 de agosto, 11:00 a 13:00 h, Escuela Nacional de Trabajo Social.

El Universo y los niños, físico Carlos Espejo, 27 al 31 de julio, 12:00 a 14:00 h, Centro Comunitario Culhuacán: Avenida Morelos No. 10, esquina Tulyehualco.

Redacción para principiantes, profesora María de Lourdes Durán, 27 y 29 de julio, y 3, 5, 10, 12, 17 y 19 de agosto, 19:00 a 21:00 h, Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles": Francisco Sosa 202, Coyoacán.

Facultad de Economía

Métodos econométricos II (Econometría intermedia y avanzada). Este curso forma parte del "Programa de métodos estadísticos aplicados a la economía".

Informes e inscripciones: licenciado David Mondragón, oficinas del Sistema de Universidad Abierta, edificio principal, 1er. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2108. Las inscripciones se cerrarán el 31 de julio.

Los energéticos en la economía nacional

Tercera parte: **Conocimientos de carácter instrumental**, Antonio Gershenson T. Inicio: 5 de agosto. Fin: 28 de octubre, miércoles, 18:00 a 20:00 h; salón 204.

Inscripciones: hasta el 29 de julio. 18:00 a 20:00 h, oficinas del SUAPE.

Dirección General de Estudios Administrativos/ Departamento de Capacitación

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos. Módulo IV: Servicios generales. Impartición: 27 al 31 de julio, 17:00 a 19:00 h.

Instructor: CP Enrique Jiménez Alvarado, secretario administrativo del Instituto de Investigaciones Sociales.

Informes e inscripciones: Departamento de Capacitación, presentando copia del último talón de cheque; teléfono 655-13-44, extensiones 7125 y 7126.

Dirección General de Orientación Vocacional

— **Teoría y técnica de grupos operativos aplicados a la orientación**, lunes y jueves de 9:00 a 12:00 h. Inicio: 27 de julio. Duración: 42 horas. Instructores: li-

enciados Octavio Nateras, Alejandro Bejarano y José Manuel Ibarra C.

- **La situación actual y perspectivas de la educación superior en México**, lunes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 3 de agosto. Duración: 20 horas. Instructoras: licenciadas Silvia Arjona y Cecilia Crespo.
- **Consejería y adolescencia: aportaciones de la investigación psicosocial**, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 3 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.
- **Estructura del sistema educativo mexicano**, martes y jueves de 16:30 a 20:30 h. Inicio: 4 de agosto. Duración: 40 horas. Instructora: maestra Julieta Martínez Servín.
- **El adolescente y la sexualidad. Desarrollo normal y patológico**, viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 7 de agosto. Duración: 32 horas. Instructora: doctora Isabel Menéndez.
- **Diagnóstico vocacional**, lunes a viernes de 17:30 a 21:00 h. Inicio: 10 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: doctora María de Jesús P. de Hernández.
- **Modelos de evaluación institucional como una alternativa para el diagnóstico de los servicios de orientación**, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h. Inicio: 24 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.

Sede: Centro de Educación Continua, Planta Baja, Ex-Cafetería Central, Ciudad Universitaria.

Informes e inscripciones: teléfonos 550-52-15, extensión 3281, y 548-50-02.

Facultad de Economía

Reestructuración e internacionalización financiera en el capitalismo avanzado (Estados Unidos, Japón, Inglaterra). Profesor Antonio Gutiérrez P., 10 al 14 de agosto, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPE.

Cálculo económico y programación en el sector energético. Coordinador Angel de la Vega, 24 al 28 de

agosto y 2 al 11 de septiembre, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPFE. **Política financiera en México.** Profesora María Eugenia Correa, 21 a 25 de septiembre, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPFE.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa

Adolescencia y aprendizaje, 28 de julio a 10 de septiembre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Taller de producción de material audiovisual, 3 de agosto a 25 de septiembre, lunes, miércoles y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Análisis de lenguaje televisivo, 4 de agosto a 24 de septiembre, martes y jueves, 16:00 a 20:00 h.

Formación de profesores en estrategias de aprendizaje, 4 de agosto a 8 de septiembre, martes y viernes, 9:00 a 13:00 o 16:00 a 20:00 h.

Estadística para ciencias sociales, 25 de agosto a 15 de octubre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Informes: Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Basic. 17 a 28 de agosto, lunes a viernes, 10:00 a 12:00 h.

Inscripciones: 10 a 14 de agosto, Departamento de Relaciones de la Dirección General, 8:00 a 14:00 h.

ENEP Iztacala

• **V Curso-simposio internacional sobre biología de la contaminación,** 3 al 7 de agosto, Auditorio Lauro Aguirre de la Universidad Pedagógica Nacional; Carretera al Ajusco No. 24, colonia Héroes de Padierna, 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 h.

Informes: Proyecto de Conservación y Mejoramiento del Ambiente de la ENEP Iztacala, teléfono 565-22-33, extensiones 188, 249 y 250.

Inscripciones: cubículo 19 del Proyecto CyMA de la Unidad de Investi-

gación Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud y la Educación de la ENEP Iztacala (antes del 3 de agosto), y en la sede el primer día del curso.

Organizan la ENEPI, la UPN, la SEDUE y AMICA, AC.

Facultad de Ciencias

Cursos en el Departamento de Física:

conferencias

Escuela Nacional de Trabajo Social

Programa de Superación del Personal de Licenciatura

El desarrollo psicológico del hombre, 27 al 31 de julio, 9:00 a 13:00 h, y **Taller: Teoría y práctica de la entrevista,** 13, 14 y 15 de agosto, 9:00 a 13:00 h.

Ciclo: Las perspectivas del trabajo social, 3 al 12 de agosto, 18:00 h, auditorio. Coordinador: licenciado Agustín Hernández Colín.

Informes, con la licenciada María Guadalupe Salazar Hernández, teléfono 550-52-15, extensión 4596.



seminarios

Facultad de Medicina

Influencia de la fuente de energía en la respuesta ureogénica a hormonas en hepatocitos aislados, Antonio Díaz Cruz, miércoles 29, 16:00 h, Salón de Exámenes de Maestría y Doctorado (1er. piso, edificio A).

Escuela Nacional de Trabajo Social

Las sociedades cooperativas en México, 24 al 28 de agosto, 16:00 a

Las solicitudes para impartir cursos durante el 1er. semestre de 1988 a nivel de licenciatura y posgrado se encuentran a su disposición en las oficinas del Consejo Departamental de Física, del lunes 27 de julio al viernes 7 de agosto, de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciclo: Biografía del poder

Venustiano Carranza; coordinador: Adolfo Gilly, miércoles 29, 11:00 h, auditorio 1 (edificio F).

Facultad de Ciencias

El Colegio Nacional en la FC

Grupos de homotopía, propiedades básicas, doctor Samuel Gitler, hoy, y **Grupos de cohomología, propiedades básicas,** miércoles 29, 12:00 h, Aula Magna 1

Instituto de Geofísica

Ciclo: Ricardo Monge López

Técnicas de filtraje para restauración de imágenes, físico Miguel Montoya Gasca, mañana, 12:00 h, auditorio.

20:00 h, y **Bases conceptuales del trabajo social,** 7 al 11 de septiembre, 17:00 a 20:00 h. Estas actividades se enmarcan en el Programa de Superación del Personal de Licenciatura.

Informes: Departamento de Enseñanza, con la licenciada María Guadalupe Salazar Hernández, teléfono 550-52-15, extensión 4596.

Facultad de Contaduría y Administración

Planeación y programación en el municipio, licenciado Jaime Orozco Barbosa y CP Ricardo Du'Tilly Pálmer, y licenciados Santiago Velasco Monroy y Oscar Hernández, 30 y 31 de julio, 9:30 a 17:30 h.

Técnicas de dirección y gerencia, doctor Nicolás Ballesteros Inda, 30 y 31 de julio, 16:00 a 21:00 h, y 1º de agosto, 9:00 a 18:00 h.

Fijación de precios en época de inflación, ingeniero Antonio Castro Martínez, 29 al 31 de julio, 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Liverpool N° 66, colonia Juárez; teléfonos 525-61-42, 533-45-54 y 533-16-17 al 19.

Facultad de Medicina

Cuarto Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud. Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 25 de septiembre.

Bases para la presentación de trabajos e informes: Secretaría de Educación Médica, Edificio "B", 6o. piso; teléfonos 548-99-48 y 550-52-15 al 18, extensión 2169.

Por este medio se convoca a los pasantes de la Facultad de Economía a un **Seminario de titulación**, cuyas características son las siguientes:

1. Inicio: 3 de agosto 1987 a junio 1988.
2. Funcionará en base a 4 talleres: 21) Metodología en Ciencias Económicas (agosto a noviembre

1987); 22) Manejo de la Información estadística (agosto-septiembre 1987); 23) Redacción de documentos científicos (septiembre-octubre 1987); 24) Investigación económica en Seminarios (enero a mayo 88) de la FE, UNAM.

3. Horario: martes y jueves de 20:00 a 22:00, y sábados de 10:00 a 12:00 h (agosto-noviembre 1987).
4. Matrícula abierta hasta el 17 de agosto de 1987. Horario: lunes a viernes, de 15:00 a 21:00 h. Oficina 3, anexo FE, UNAM.
5. Requisitos: aprobar diseño de investigación, tesis en borrador y asistencia (90%) al seminario.
6. Cuota única de inscripción: \$40,000.00.
7. Reunión de apertura hoy: Lugar: Auditorio principal; 19:00 h. Coordinador general: doctor Jaime M. Zurita C.

CONVOCATORIA

Simposio

LAS COSTAS DE MEXICO, SUS PUEBLOS Y CULTURAS

México está enclavado en un territorio que cuenta con un extenso litoral de unos 10,500 kilómetros, cuyas costas miran tanto al Golfo de México y al Mar Caribe, como al océano Pacífico. Ello le confiere al país una importancia marítima indiscutible que otorga al mar, sus costas e islas, y a los pueblos y culturas ahí establecidos, un relevante papel.

Dado el interés nacional que tiene esta realidad marítima, la antropología mexicana ha visto la necesidad de enfrentar los problemas de investigación relacionados con el desarrollo histórico y social de esa fundamental parte de la vida del país. Por esta razón, la Sociedad Mexicana de Antropología ha decidido organizar un simposio sobre las costas de México, sus pueblos y culturas, con objeto de:

- a) Conocer el papel que han desempeñado las costas de México en relación con su desarrollo histórico cultural;
- b) Efectuar un balance de las investigaciones que se han realizado y se realizan sobre los pueblos y

culturas de las costas e islas mexicanas;

- c) Despertar el interés, promover las investigaciones históricas y antropológicas de los grupos que existieron y existen en las costas e islas de nuestro país, y señalar líneas futuras de investigación.

Para cumplir estos objetivos, la Sociedad Mexicana de Antropología organiza esta reunión sobre las investigaciones de carácter antropológico, histórico, ecológico, geográfico, etcétera, para interpretar y explicar la realidad de las sociedades costaneras del país.

Con este fin se agruparán ponencias relativas a los diferentes aspectos histórico-antropológicos de las costas mexicanas, tales como el desarrollo tecnológico, la economía, la cosmogonía y religión, el comercio, la navegación, el intercambio intercontinental, la tecnología naviera, los movimientos de población, el turismo, las formas de vida, la arqueología, las fuentes históricas, la nutrición, etcétera.

El simposio tendrá lugar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, durante los días 16, 17, 18 y 19 de marzo de 1988. Los interesados en participar deberán llenar y enviar su solicitud a más tardar el 31 de julio del año en curso, señalando el tema de la ponencia y un resumen del contenido (que no exceda de dos cuartillas mecanoscritas a doble espacio). A vuelta de correo, el Comité Organizador notificará por escrito si la ponencia ha sido aceptada.

Los ponentes deberán entregar su trabajo **in extenso** durante el próximo mes de diciembre, para ser enviado a los comentaristas.

En una próxima circular se informará sobre las cuotas de inscripción y las instrucciones para la presentación de los mecanoscritos.

Toda correspondencia debe ser dirigida al: **Simposio Las costas de México, sus pueblos y culturas**, Sociedad Mexicana de Antropología, Departamento de Arqueología Subacuática del INAH, Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Calzada Gandhi, Delegación Miguel Hidalgo 11560, México, DF.

UACPyP del CCH**Maestría en Ciencias de la Computación (Ciclo 87-88)**

Registro de aspirantes* a ingresar a la maestría: 3 de agosto al 18 de septiembre.

Exámenes de admisión: 21 al 25 de septiembre.

Examen de inglés: 28 de septiembre.

Inicio del semestre: 3 de noviembre.

* Los aspirantes deberán ser titulados de licenciaturas afines a la computación o, de no ser así, haber llevado los cursos propedéuticos.

Registro, inscripciones y entrega de guías para el examen de admisión: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 4o. piso, Circuito Escolar (frente a la Facultad de Química), teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones.

Registro de aspirantes: 3 de agosto al 25 de septiembre.

Examen de admisión: 1º de octubre.

Entrevistas: 5 y 6 de octubre.

Publicación de resultados: 13 de octubre.

Examen de inglés: 22 de octubre.

Inscripciones: 26 de octubre al 6 de noviembre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Registro y entrega de guías para el examen: Coordinación de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones: Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 4º piso, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Calendario de los exámenes de clasificación: 10 al 18 de agosto.

Entrevistas: 19 de agosto al 3 de septiembre.

Mayores informes: oficinas de la Unidad Académica, Insurgentes Sur, esquina Circuito Escolar de CU (a un costado del Centro Médico Universitario); teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

La Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH invita a la comunidad universitaria a asistir al primer encuentro **Vinculación del Bachillerato CCH con la educación superior.**

Se llevará a cabo con la asistencia de directores de facultades, institutos y de los planteles de la Unidad Académica y de Posgrado, y de profesores del Plantel Sur. La finalidad es conocer los puntos de vista de los titulares de las dependencias en los siguientes temas:

Influencia del egresado del CCH en la educación superior.**El modelo educativo del Colegio como una opción en la reforma educativa de la UNAM.****Principales modificaciones en los métodos educativos en los centros de educación superior.****Programa:**

La licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, inaugurará el acto en representación del Rector, acompañada por el coordinador del CCH, doctor Darvelio A. Castaño Asmitia, el martes 28 a las 11:00 h.

Doctor Francisco Ramos Gómez, director de la Facultad de Ciencias; CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; licenciado Fausto Burgueño

Lomelí, director del Instituto de Investigaciones Económicas.

17:30 h. Doctor Carlos A. Sirvent Gutiérrez, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; doctor Francisco José Barnés de Castro, director de la Facultad de Química; licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado.

Miércoles 29

11:00 h. Maestro Arturo Azuela Arriaga, director de la Facultad de Filosofía y Letras; doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; doctor José Sarukhán Kermez, coordinador de la Investigación Científica.

17:30 h. Doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la Facultad de Ingeniería; licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía.

Como participantes de las mesas asistirán: el director de la UACB, físico Javier Guillén Anguiano; bióloga Guadalupe Lomelí Radillo, directora del Plantel Vallejo; licenciado Rafael Carrillo Aguilar, director del Plantel Naucalpan, y profesores y funcionarios del plantel.

Las conferencias se llevarán a cabo en el Plantel Sur: avenida de las Cataratas y Llanura, Pedregal de San Angel, en la sala de audiovisual.

*Secretaría General
Administrativa/Dirección General
de Personal*

**Módulo de desconcentración
Acatlán**

Con el objeto de continuar con el programa de agilización y simplificación administrativa, la Dirección General de Personal atenderá cualquier trámite relacionado con las prestaciones contractuales a las que tienen derecho los trabajadores universitarios, así como cualquier aclaración en cuanto a pagos al personal, a través del módulo de desconcentración que ha ubicado en la ENEP Acatlán, Unidad Académica II, planta alta, cubículo 201.

La unificación de criterios para atacar la problemática del SIDA

La Comisión Universitaria de Recursos para la Salud se reunirá el 31 de julio, a las 12:00 h, en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, donde se tratará como tema central **La unificación de criterios para atacar la problemática del SIDA.**

Esta comisión está integrada por diversas dependencias universitarias, así como por el Instituto Nacional de la Nutrición.

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE HIPNOSIS

El Grupo de Estudios sobre la Hipnosis de la UNAM invita a la conferencia **La regresión hipnótica**, por el psicólogo Pastor Patrón Miranda, la cual se efectuará en el auditorio del Instituto de Hipnosis Médica y Medicina Psicosomática, avenida San Francisco No. 1393, colonia Del Valle, entre Miguel Laurent y Tlacoquemécatl, el próximo jueves 30 de julio a las 18:30 h.

Se invita a los universitarios que practiquen hipnosis a participar en las actividades del Grupo de Estudios sobre la Hipnosis de la UNAM, en el cual participan profesores e investigadores de reconocido prestigio académico de nuestra Casa de Estudios.

Mayores informes: psicólogo Pastor Patrón Miranda, José María Velasco No. 110-106, colonia San José Insurgentes, teléfono 660-03-17.

Vacaciones científicas en el Jardín Botánico

En agosto, organizadas por el Jardín Botánico del Instituto de Biología, el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de la Investigación Científica.

Se convoca a los niños entre 8 y 12 años a que participen en el taller de ciencias y el curso de horticultura, con las siguientes características:

Taller de ciencias: en los campos de biología, ecología, astronomía y física. Lunes, miércoles y viernes, 10:00 a 14:00 h, para niños de 8 a 12 años. Costo del material: \$20,000.00. Cupo limitado.

Curso teórico-práctico de Horticultura "Quilchihuacayotl 1987". Martes y jueves, 10:00 a 14:00 h, para niños de 10-12 años. Costo del material: \$30,000.00. Cupo limitado.

Inscripciones: Jardín Botánico Exterior, 27 al 30 de julio, 10:00 a 14:00 h.

Requisitos: Presentar Acta de nacimiento, dato de tipo sanguíneo y proporcionar información sobre alergias a medicamentos.

Informes: Departamento de Difusión y Enseñanza, teléfonos 550-50-57 y 548-97-85, y al Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, 554-22-71.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Una rebelión dependiente: la tendencia democrática frente al Estado mexicano, de Angélica Cuéllar; comentaristas: Enrique de la Garza, Alejandro Alvarez y Raúl Trejo; moderador: Enrique Montalvo, jueves 6 de agosto, 19:00 h, Librería Gandhi; Miguel Angel de Quevedo N° 134. **El fantasma del liberalismo**, de Patricio Marcos, miércoles 5 de agosto, 11:00 y 18:00 h, Sala Isabel y Ricardo Pozas (edificio F).

Instituto de Investigaciones Económicas

Presentación de la revista: **Problemas del desarrollo**, nueva época, viernes 31 de julio, 11:00 h. Sala de juntas del instituto, primer piso, Torre II de Humanidades. Participantes: Fausto Burgueño Lomeli, Humberto Muñoz y Alfredo Guerra Borges.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

VI Coloquio de investigación bibliotecológica, 4 y 14 de septiembre. Conductor: licenciado Ramiro Lafuente López.

Informes: licenciada Zuemí A. Solís y Rivero; teléfonos 522-43-90, 522-43-91 y 522-42-96, extensiones 237, 245 y 246.



Contenido de la despensa de agosto

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 docenas
Café	½ kilo
Jabón semisólido	2 bolsas
Papel higiénico	4 rollos
Servilletas	1 paquete
Mermelada	1 pieza
Sardatún	3 latas

Facultad de Economía

Conferencia de prensa: Apertura comercial: ¿una solución? Ponentes: Jesús Rivera y Arturo Ortiz Wadgy-mar. Julio 28, 11:00 h. Salón 104 del edificio principal de la facultad, Ciudad Universitaria.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Semana de Portugal, 27 al 31 de julio. Las exposiciones de **Pintura contemporánea portuguesa** y de **Artesanías portuguesas** se llevarán a cabo conjuntamente con las actividades de esta semana.

VI Encuentro de bibliotecarios de la UNAM

La Dirección General de Bibliotecas convoca a todos los bibliotecarios de esta Universidad a participar con sus trabajos en el encuentro, que, con el tema **Los recursos humanos en las bibliotecas de la UNAM: formación profesional y capacitación**, se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre en el Auditorio Alfonso Caso, en CU.

Requisitos:

1. Estar involucrado con los servicios bibliotecarios de la Universidad.
2. Presentar un trabajo cuya extensión no sea mayor de 15 cuartillas ni menor de 10, que exponga, a manera de informe, alguna experiencia relacionada con los temas arriba mencionados y que se considere de interés para la comunidad bibliotecaria de la UNAM.
3. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 11 de septiembre del año en curso; su recepción se hará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo, de la Dirección General de Bibliotecas, Planta Alta del edificio de la Biblioteca Central, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Informes: teléfonos 550-52-15, extensión 2198, o 550-13-98, con la señorita Teodora L. Themsel.

Secretaría General/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LA UNAM

(Año académico 1987-1988)

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los subcomités de facultades, escuelas, institutos y centros de la Universidad a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el país, dentro de la promoción

correspondiente al periodo académico 1987-1988.

De acuerdo a lo establecido en el "Instructivo General para la Asignación de Becas" y de conformidad con los objetivos y lineamientos del Programa de Superación del Personal Académico, estas becas se otorgan, preferentemente, para realizar estudios de posgrado y, sólo en casos especiales, que no excedan del 20% del total de las becas otorgadas, a estudiantes de licenciatura que estén adscritos a algún programa de docencia y/o investigación dentro de la propia UNAM.

Los interesados deberán presentar la solicitud y los documentos

correspondientes ante el Subcomité de Becas de su dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará en orden de prelación ante el Comité Técnico de Becas, a través del Departamento de Becas de la DGAPA.

El plazo para que las dependencias presenten las candidaturas ante dicho Comité Técnico queda abierto a partir de la expedición de esta convocatoria y concluirá el 9 de octubre para el área de ciencias, y el 16 del mismo mes para la de humanidades, aclarando que después de estos plazos no procederá prórroga alguna.

La Universidad y sus convenios

Becas

1) **Planificación y manejo de los recursos naturales.** Lugar: Venezuela. Duración: 4 semanas. Fecha límite: 3 de agosto.

2) **Curso Panamericano de metalurgia de transformación.** Lugar: Venezuela. Duración: 10 meses, a partir del 14 de marzo de 1988. Fecha límite: 30 de agosto.

3) **Investigaciones en agricultura, piscicultura y planificación académica.** Lugar: Ecuador. Duración: 6 meses. Fecha límite: 3 de agosto.

4) **Adiestramiento en desarrollo de instrumentos de medición y evaluación del aprendizaje.** Lugar: Guatemala. Duración: 4 semanas. Fecha límite: 14 de agosto.

5) **Programa de cooperación educativa y científica con Iberoamérica.** Lugar: España. Fecha límite: 14 de agosto.

6) **Curso sobre negocios y administración comercial.** Lugar: Inglaterra. Inicio: enero de 1988. Fecha límite: 28 de agosto.

7) **Curso sobre crianza de ganado productor de leche.** Lugar: Países Bajos. Duración: del 9 de marzo al 12 de junio de 1988. Fecha límite: 31 de agosto.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

CONGRESO NACIONAL "BASES DE DATOS Y REDES DE COMUNICACION"

La Secretaría General Administrativa y la Coordinación de Difusión Cultural, a través de las direcciones generales de Servicios de Cómputo para la Administración y de Extensión Académica, invitan al Congreso nacional: **Bases de datos y redes de comunicación**, que se celebrará en la ciudad de México los días 14, 15 y 16 de octubre de 1987.

El objetivo de este congreso es conocer y dar a conocer las experiencias y desarrollos que en bases de datos y redes de comunicación han tenido diversas instituciones universitarias, gubernamentales y privadas del país; a fin de obtener un panorama general del estado actual de este campo de la computación en México.

Este evento está dirigido a todas aquellas personas e instituciones que desarrollen actividades relacionadas con la computación y que estén interesadas en actualizarse en esta materia.

La temática a tratar será: 1. Bases de datos y sistemas de información: Impacto, desarrollo y aplicaciones, 2. Redes y protocolos de comunicación: avances y aplicaciones, 3. Sistemas distribuidos, 4. Teleinformática, 5. Automatización de oficina, 6. Sistemas expertos e inteligencia artificial, 7. Métodos de evaluación de sistemas de información, bases de datos y redes de comunicación, 8. Sistemas de recuperación de información documental, y 9. Sistemas de

control y administración de recursos de cómputo.

La presentación de ponencias puede ser a nivel personal o institucional, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. Presentar trabajos relacionados con la temática.
2. Enviar resumen del trabajo en 2 cuartillas como mínimo y en 5 como máximo, a doble espacio, especificando nombre del trabajo, autor (es), e institución; el cual será evaluado por un comité, que informará su decisión a los interesados.
3. Una vez aceptada la ponencia, deberán enviarla escrita a máquina a doble espacio, utilizando un mínimo de 10 y un máximo de 20 cuartillas, incluyendo tablas y figuras.

La recepción de solicitudes y registro de ponencias, incluyendo el resumen será hasta el 15 de agosto.

Dictamen del Comité: del 15 al 24 de agosto.

Para informes e inscripciones favor de dirigirse a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, Matías Romero 1220, esquina Pitágoras, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México 03100, DF., teléfono 559-38-44, extensión 23.

Sistema de intercomunicación para servicios de urgencia

Los servicios brindados por el Centro Médico Universitario se han extendido para beneficio de la comunidad, al instalarse en el Servicio de Urgencias, a cargo del doctor Sergio Pichardo Herrera, un sistema de comunicación por radio cuyos diferentes dispositivos permiten una intercomunicación constante con la central de bomberos, los servicios locales de seguridad y las ambulancias destinadas a prestar auxilio al alumnado y al personal académico y administrativo que labora en esta Universidad.

Un equipo completo de radio colocado en el área de Urgencias recibe la notificación de accidentes ocurridos en alguna zona de la Universidad e inmediatamente se proporciona atención médica evitando el desarrollo de complicaciones graves o invalidantes en el sujeto accidentado.

Este servicio se encuentra actualmente en pleno y óptimo funcionamiento y por los casos que ya se han atendido a través de él se comprueba la enorme necesidad que existía de un sistema como el señalado.



Esta modalidad, instaurada en el Centro Médico, es parte del Programa Universitario Médico de Auxilio (PUMA), resultado de los esfuerzos comunes de la Dirección General de Servicios Médicos, las direcciones dependientes de la Secretaría General Auxiliar y el Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Servicios Auxiliares. □

Modalidad instaurada en el Centro Médico

